

## NOTAS BREVES

### **VAUCHERIA HAMATA GÖTZ Y V. TERRESTRIS GÖTZ VAR. TERRESTRIS (VAUCHERiaceae), DOS NUEVOS XANTÓFITOS PARA EL NOROESTE PENINSULAR**

**Vaucheria hamata** Götz (fig. 1A)

– *V. prona* Christensen

ESP, \*LA CORUÑA: Cuenca del río Barcés, Viris, 29TNH4407, 24-VI-1994. Pedra Loá, 27TNH4481, 24-VI-1994.

Forma densas poblaciones en arroyos de corriente escasa y en cubetas de agua estancada ( $t = 12-15\text{ }^{\circ}\text{C}$ ;  $\text{pH} = 6,27-6,22$ ; conductividad  $> 1000\text{ }\mu\text{S/cm}$ ).

Sifones de 30-42  $\mu\text{m}$  de ancho. Gametóforos de 110-160  $\mu\text{m}$  de longitud y 25-60  $\mu\text{m}$  de diámetro distal, con dos oogonios laterales y un anteridio central. Anteridio circinado-cilíndrico, de 40-

58  $\mu\text{m}$  de longitud y 16-18  $\mu\text{m}$  de diámetro, con el pedicelo anteridial circinado. Oogonio ovoide-reniforme, de 68-73  $\mu\text{m}$  de longitud y 48-53  $\mu\text{m}$  de diámetro, L/D 1,3 - 1,5. Pedicelo del oogonio erecto, de 25-28  $\mu\text{m}$  de longitud y 20-23  $\mu\text{m}$  de diámetro. Pared de la óospora de 1,5-3  $\mu\text{m}$  de grosor.

**Vaucheria terrestris** Götz var. **terrestris** (fig. 1B)

– *V. frigida* (Roth) C.A. Agardh

ESP, \*LA CORUÑA: Cuenca del río Barcés, Viris, 29TNH4407, 10-V-1994. Pedra Loá, 27TNH4481, 10-V-1994.

Forma pequeñas poblaciones en regatos de escasa corriente y estanques artificiales con agua estancada ( $t = 11-13\text{ }^{\circ}\text{C}$ ;  $\text{pH} = 6,14-6,42$ ; conductividad  $> 1000\text{ }\mu\text{S/cm}$ ).

Sifones de 45-50  $\mu\text{m}$  de diámetro. Gametóforos de 120-140  $\mu\text{m}$  de longitud y 34-41  $\mu\text{m}$  de diámetro distal, con un oogonio y un anteridio. Anteridio circinado-cilíndrico, de 42-53  $\mu\text{m}$  de longitud y 13-16  $\mu\text{m}$  de diámetro; pedicelo del anteridio circinado. Oogonio ligeramente pendiente, globoso o dimidiado-globoso, de 74-77  $\mu\text{m}$  de longitud y 68-72  $\mu\text{m}$  de diámetro, L/D 1. Pedicelo del oogonio erecto, de 18-24  $\mu\text{m}$  de longitud. Pared de la óospora de 8-9  $\mu\text{m}$  de grosor.

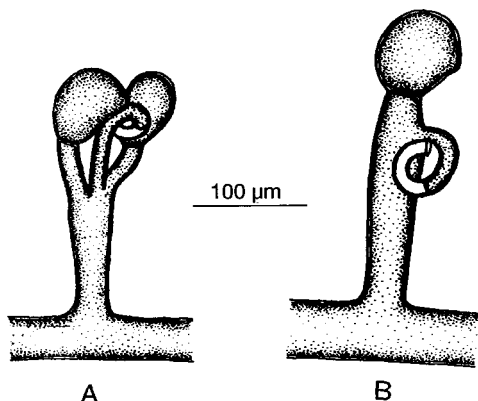


Fig. 1.–A, *Vaucheria hamata*; B, *V. terrestris* var. *terrestris*.

Ángela NOGUEROL SEOANE & Ana RIFÓN LÁSTRA. Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal e Ecoloxía, Universidade da Coruña. E-15071 A Coruña.

**RICCIOCARPOS NATANS (L.) CORDA (RICCIACEAE) EN LA PENÍNSULA IBÉRICA\***

*Ricciocarpos natans* (fig. 1) es una hepática acuática o de suelos cenagosos, casi cosmopolita –ausente en el ártico y parte de los trópicos–, que en Europa se ha citado de Au, Be, Br, Bu, Co, Cr, Cz, Da, Fe, Ga, Ge, Gr, He, Hu, It, Ju, Lu, Po, Rm, Rs –DUELL, *Bryol. Beitr.* 2: 17. 1983; SCHUSTER, *The Hepaticae and Anthocerotae of North America* 6: 415-421. 1992.

En la Península Ibérica esta hepática se conoce exclusivamente de España –SÉRGIO & al., *Red List of Bryophytes of the Iberian Peninsula*. 1994–, donde tiene una distribución disyunta, que se concreta en diversos puntos de las provincias de Ca, Cs, H, M, V (fig. 2). Algunas de estas referencias tienen más de cincuenta años y desde entonces no ha vuelto a ser recolectada en los enclaves de los que se menciona, lo que hace suponer que se ha extinguido. Es el caso de la cita madrileña de CUTANDA & DEL AMO que la indican, sin precisar localidad, “nadando en las aguas estancadas” (*Manual de Botánica Descriptiva*: 937. 1848), y que posteriormente fue incluida en el Inventario Briológico de la provincia de Madrid realizado por ACÓN & HERSZKOWICZ –*Bol. Real. Soc. Esp. Hist. Nat., Secc. Biol.* 83: 8. 1987–. Algo parecido ha sucedido con las poblaciones de la Albufera de Valencia –primera localidad peninsular conocida de la planta (BELTRÁN, *Bol. Real. Soc. Esp. Hist. Nat.* 20: 311. 1920)–, donde no ha vuelto a encontrarse –BOIRA, *Collect. Bot. (Barcelona)* 14: 85. 1983; *La vegetación de la Albufera de Valencia y sus bioindicadores*: 20. 1987–, aunque fuera citada en diversos trabajos –RIVAS GODAY, *Anales Inst. Edafol.* 3: 82. 1944; GIMENO & PUCHE, *Stud. Bot. Univ. Salamanca* 13: 203. 1994–; y con las citas de BELTRÁN

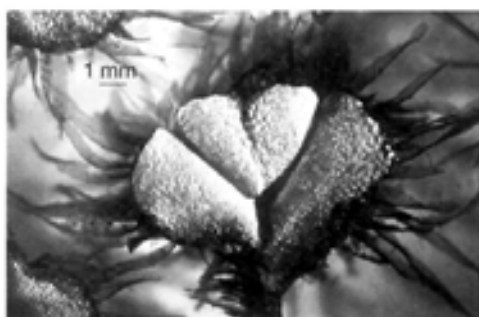


Fig. 1.–*Ricciocarpos natans*, marjal de Jeresa (MA-Hepat. 2497).



Fig. 2.–Distribución de *Ricciocarpos natans* en la Península Ibérica. Citas anteriores (●) y posteriores a 1950 (○).

–*Mem. Real Soc. Esp. Hist. Nat.* 15: 276. 1929– que se refieren a la provincia de Castellón.

*Ricciocarpos natans* tuvo que ser una planta más frecuente en los marjales ibéricos, aunque en la actualidad solo la encontremos en contados enclaves. Esto podría explicar su distribución actual en la Península Ibérica, que no parece corresponderse con unas características físico-químicas muy estrictas de las aguas que coloniza. Los datos disponibles parecen indicar que vive en aguas más o menos eútrofas, mineralizadas (subsalinadas), del tipo mixto, en las que los porcentajes de los iones mayoritarios incluso pueden modificarse sustancialmente a lo largo del tiempo, como ocurre en la gaditana laguna Hondilla, en la que la composición florística de la flora acuática sí que ha cambiado de forma notoria en los últimos años (tablas 1, 2). En cualquier caso, se trata de una planta muy localizada y amenazada por la destrucción o la alteración de los ambientes en los que vive.

**Citas bibliográficas**

ESP, CÁDIZ: Espera, laguna Hondilla (CIRUJANO & al., *Anales Jard. Bot. Madrid* 47: 519. 1990; SÁNCHEZ GARCÍA & al., *Guía de las plantas acuáticas de las Reservas Naturales de las lagunas de Cádiz*: 105. 1992).

ESP, CASTELLÓN: marjales de Nules, Moncófar, Chilches y Almenara (BELTRÁN, *l.c.* 1929).

ESP, HUELVA: Doñana, la Algaída (RIVAS MARTÍNEZ & al., *Lazarus* 2: 14. 1980). Doñana, laguna del Sopotón (RIVAS MARTÍNEZ & al., *l.c.*; SILVESTRE, *Collect. Bot. (Barcelona)* 14: 86. 1983; GARCÍA MURILLO & al., *Actas VI Congreso español de Limnología*: 262. 1993).

Doñana, laguna dulce (GARCÍA MURILLO & al., *l.c.*). Doñana (FUERTES, *Acta Bot. Malacitana* 11: 99. 1986).

\* Trabajo financiado con cargo al proyecto CICYT/HID970321-CO2-01.

TABLA 1

FLORA ACUÁTICA DE CUATRO ENCLAVES COLONIZADOS POR *RICCIOCARPOS NATANS*  
(1 y 2, laguna Hondilla; 3, laguna Dulce; 4, laguna del Río de Oro; 5 y 6, marjal de Jeresa)

Localidad Fecha Tipo de ecosistema	1 V/87 laguna	2 VI/98 laguna	3 V/98 laguna	4 V/98 laguna	5 VI/95 canal	6 VI/95 canal
<i>Chara aspera</i>	•					
<i>Ch. vulgaris</i>					•	
<i>Nitella tenuissima</i>					•	
<i>Callitriche brutia</i>			•	•		
<i>Ceratophyllum demersum</i>		•			•	
<i>C. submersum</i>		•				
<i>Juncus heterophyllus</i>			•	•		
<i>Lemna minor</i>	•	•				
<i>Ludwigia grandiflora</i>						•
<i>Nymphaea alba</i>					•	
<i>Myriophyllum alterniflorum</i>			•	•		
<i>M. heterophyllum</i>					•	
<i>M. spicatum</i>		•			•	
<i>Potamogeton fluitans</i>					•	
<i>P. pectinatus</i>	•	•				
<i>Ranunculus peltatus</i>	•		•	•		
<i>Utricularia australis</i>					•	
<i>Zannichellia obtusifolia</i>	•					

TABLA 2

CARACTERIZACIÓN FÍSICO-QUÍMICA DE LAS AGUAS DE CUATRO ENCLAVES EN LOS QUE VIVE  
*RICCIOCARPOS NATANS*

(datos expresados en mg/l; las localidades se corresponden con las de la tabla 1)

Localidad Fecha	1 V/87	2 VI/98	3 V/98	4 V/98	5 VI/95
Conductividad ( $\mu\text{S}/\text{cm}$ )	2.910	1.945	580	888	688
pH	7,73	7,21	7,91	8,0	7,60
$\text{Cl}^-$	278	289	72,3	30,15	6
$\text{SO}_4^-$	1.126	578	33,16	10,30	91
$\text{CO}_3\text{H}^-$	134	61	0	0	247
$\text{Ca}^{++}$	379	172	12,37	11,62	72
$\text{Mg}^{++}$	107	95	9,38	2,81	36,9
$\text{Na}^+$	121	230	57,31	13,9	24
$\text{K}^+$	16	7	4,63	4,64	3,5
Amonio	—	1,0	0,18	0,15	0,38
Nitritos	—	0,02	0	0	0,029
Nitratos	1,3	1,2	0	0	18,2
Fósforo total	—	0,01	0,05	<0,01	0,089

Tipo iónico [BUGSTER & HARDIE in Lerman (ed.), *Lakes. Chemistry, Geology, Physic.* 1978]:

- 1 sulfatado clorurado-sódico cálcico magnésico
- 2 sulfatado (clorurado)-cálcico magnésico (sódico)
- 3 clorurado (sulfatado)-sódico (magnésico clásico)
- 4 clorurado (sulfatado)-sódico cálcico (magnésico)
- 5 carbonatado sulfatado-cálcico magnésico

ESP, MADRID: nadando en las aguas estancadas (CUTANDA & DEL AMO, l.c.).

ESP, VALENCIA: Jeresa, marjal [BOIRA, *Collect. Bot. (Barcelona)* 14: 85. 1983; COSTA & al., *Ecol. Mediterránea* 12: 91. 1986]. El Saler, Albufera de Valencia, partida de "El Caball" (BELTRÁN, l.c. 1920). Gandía, marjal (BOIRA, l.c.: 86. 1983).

#### Material estudiado

ESP, CÁDIZ: Espera, laguna Hondilla, 30STF4584, entre el carrizal, 30-III-1989, S. Cirujano & M. Velayos, MA-Hepat. 915; ibídem, 22-VI-1998, S. Cirujano, P. García Murillo & L. Medina, MA-Hepat. 2869.

ESP, HUELVA: Almonte, Parque Nacional de Doñana, laguna Dulce, 29SQA2395, J.L. Espinar, V-1998, MA-Hepat. 2870. Almonte, El Abalario, laguna del Río de Oro, 29SQB0010, J.L. Espinar, V-1998, MA-Hepat. 2871.

ESP, VALENCIA: El Saler, Albufera de Valencia, IX-1920, s.c. (Beltrán !), MA-Hepat. 2164. Jeresa, marjal de

Jeresa, 30SYJ4321, en canales, 8-VI-1995, S. Cirujano, G. Stübing, B. Peris & L. Medina, MA-Hepat. 2497.

#### Otras localidades

ESP, VALENCIA: Jeresa, marjal de Jeresa, 30SYJ4223, en un canal, 8-VI-1995; ibídem, en charcas situadas entre formaciones de *Typha domingensis* y *Scirpus lacustris* subsp. *tabernaemontani*, 8-VI-1995.

Agradecemos la realización de los análisis de agua a D.ª Carmen Coletto (lagunas andaluzas) y a D. Ángel Rubio (marjal de Jeresa).

Santos CIRUJANO, Leopoldo MEDINA. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid, Pablo GARCÍA MURILLO & José Luis ESPINAR. Departamento de Biología Vegetal, Universidad de Sevilla. E-41080 Sevilla.

## RUMEX CRISTATUS DC. (POLYGONACEAE) EN CATALUÑA

ESP, \*BARCELONA: Cornellà de Llobregat, 31TDF2178, vora un canal prop del riu Llobregat, 12-IV-1996, J. Pino, BCC. Sant Adrià de Besòs, 31TDF3487, Llera del riu Besòs, 19-IV-1996, J. Pino, BC. Sant Boi de Llobregat, 31TDF2076, descampat vora la carretera de Comellà, 5-V-1997, J. Pino, BCC. El Prat de Llobregat, 31TDF2476, vora el riu, en un camí agrícola, 5-V-1997, J. Pino, BCC. Cerdanyola, Universitat Autònoma de Barcelona, 31TDF2594, vora l'autopista A7, 10-V-1997, J. Pino, BCC; ibídem, 31TDF2595, vora un rierol, 10-V-1997, J. Pino, BCC.

*Rumex cristatus* DC. ha sido recolectado en diversas localidades, las primeras conocidas para Cataluña, de las cuencas de los ríos Besòs y Llobregat, en el área metropolitana de Barcelona (fig. 1). Los primeros ejemplares se encontraron en mayo de 1996 en un canal de aguas residuales situado junto al río, en Cornellà de Llobregat (31TDF2277). La exploración más exhaustiva de la cuenca del Llobregat realizada durante la primavera de 1997 ha permitido localizar la planta, además de las localidades ya mencionadas, en los municipios de Gavà (31TDF1771), L'Hospitalet (31TDF2477), Sant Joan Despí (31TDF1980), Sant Feliu (31TDF1981), Molins de Rei (31TDF1883), El Papiol (31TDF1787) y Sant Cugat del Vallès (31TDF1990), siempre asociada a márgenes de río, canales de riego y cunetas. También es frecuente en la cuenca del río Besòs, más concretamente en Montcada (31TDF3293), Santa Coloma de Gramenet (31TDF3389), Sant Adrià y Barcelona (31TDF3487); en el lecho del río Ripoll, en canales de riego adyacentes, cerca de Reixac (31TDF3193) y de Sabadell (31TDF2496), y en el río Sec (31TDF2594, 31TDF2595).

*R. cristatus* es una planta ruderal que vive siempre sobre suelos húmedos, en herbazales constituidos por especies anuales o perennes de gran talla, que colonizan los márgenes de ríos y canales –Al. *Sylibo-Urticion* y *Convolvulion sepium*–. En las cuencas de los ríos Besòs y Llobregat crece junto con *Sylibum marianum*, *Torilis arvensis*, Co-

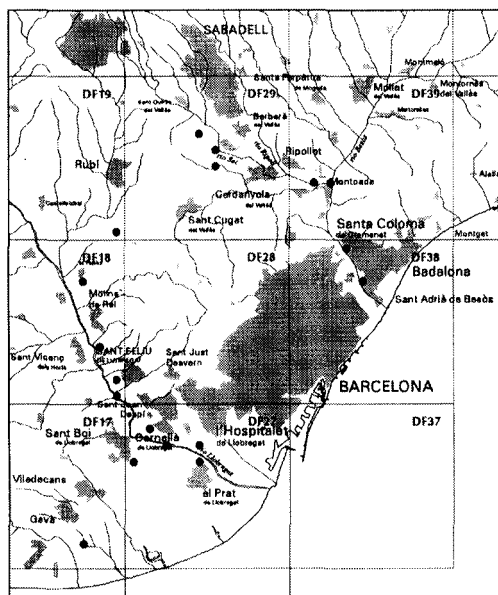


Fig. 1.—Situación de las localidades catalanas de *R. cristatus* DC. en el área metropolitana de Barcelona.

*nium maculatum*, *Rumex crispus*, *R. obtusifolius* y otras plantas alóctonas—*Artemisia annua*, *A. verlotiorum*, *Bidens aurea*, *Rumex palustris*, *Chenopodium ambrosioides* y *Solanum chenopodioides*.

En la Península Ibérica ha sido citada de la zona centro, desde donde habría llegado a Portugal por la vega del Tajo—LÓPEZ GONZÁLEZ, *Anales Jard. Bot. Madrid*, 44: 585. 1987—, y en el litoral mediterráneo, donde crece abundante en los alrededores

de Banyeres, en Alicante—CARRETERO, *Collect. Bot.* 20: 260. 1991—. El gran número de localidades encontradas en Cataluña sugiere que la fecha de colonización en este territorio no es muy reciente, y en todo caso, indican una progresiva colonización del litoral mediterráneo.

Joan PINO. Departamento de Biología Vegetal, Universidad de Barcelona. Diagonal, 645. E-08028 Barcelona. E-mail: Masalles@porthos.ub.es

### **POLYGONUM PENNSYLVANICUM L. (POLYGONACEAE), NATURALIZED IN SPAIN**

#### **Polygonum pensylvanicum L.**

\*ESP, VALENCIA: Sollana, El Romaní, campo de lechugas, 30SYJ2454, 14-II-1982, J.L. Carretero, VALA 3995, 3996.

*Polygonum pensylvanicum* is a North American therophyte naturalized in some European countries such as Britain—CLEMENT & FOSTER, *Alien Plants of British Isles*: 66. 1994— and Romania—COSTEA, *Revue Roumaine de Biologie*: 41(2): 92. 1996—. We do not have evidence of its presence in the Spanish Flora—cf. VILLAR in CASTROVIEJO & al. (eds.), *Flora Iberica* 2: 571-586. 1990.

Revising our herbarium material we found two sheets of *Polygonum pensylvanicum* collected from lettuce crops in El Romaní (Sollana). The soil is characterized by the presence of a considerable humidity, as a consequence of a high water table. The texture is clayed loamy and the pH alkaline (7.95-8.26). Lime (16.10-25.20 % of CO<sub>3</sub>Ca) and organic matter (1.80-2.25%) are in moderate proportions. Concentration of sulphate (75-110 ppm) and salinity (0.14-0.20 µS/cm at 25 °C in 1:5 extract) show low values. Among the accompanying species were present: *Poa annua*, *Senecio vul-*

*garis*, *Stellaria media*, *Capsella rubella*, *Coronopus didymus*, *Coronopus squamatus*, *Urtica urens*, *Lamium amplexicaule*, *Polypogon monspeliensis*, *Ranunculus trilobus*, *Picris echioides*, *Sonchus oleraceus* and *Chenopodium murale*.

We suppose that as a consequence of the morphological affinity, some of the records of *Polygonum lapathifolium* from Spain could correspond in fact to *P. pensylvanicum*. The differences between the two taxa could be emphasized as follows:

- Inflorescence peduncles with absent or sessile (to subsessile) glands; tepals with prominent anchor-shape veins near apex ..... **P. lapathifolium**
- Inflorescence peduncles with stalked glands; tepals without prominent anchor-shape veins ..... **P. pensylvanicum**

José Luis CARRETERO. Departamento de Biología Vegetal (Botánica), Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, Universidad Politécnica. E-46020 Valencia & Mihai COSTEA. Departamento de Botánica, Universidad de Ciencias Agronómicas de Bucarest. Bd. Marasti 59. 71331 Rumania.

### **SOBRE EL GÉNERO ORTEGA LOEFL. EX L. (CARYOPHYLLACEAE) Y SU EPÓNIMO\***

En el TL—*Taxonomic Literature*— se dice que el género *Ortega* L. (1753), corregido por Linneo en 1754 como "Ortegia", conmemora a Casimiro Gómez Ortega (1740-1818), el que fuera durante unos treinta años Primer Catedrático del Real Jardín Botánico de Madrid. Esta información se reproduce aquí y allá, por ejemplo en H. Genaust, *Etymologisches Wörterbuch der botanischen Pflanzenna-*

*men*, Birkhäuser Verlag, Basel, Boston, Stuttgart. 1983 y en *Flora iberica*—vol. II, pág. 167. 1990—. Sin embargo, es evidente que ni Löfling ni mucho menos Linneo—tan cuidadoso en ponderar los méritos de aquellos a quienes honraba—iban a dedicar el nombre de un nuevo género a un niño de apenas 12-13 años, edad que tenía Gómez Ortega en la fecha en que se publicó *Ortega*. El género, según se

\* Trabajo financiado con cargo al proyecto "Flora de la Comunidad Autónoma de Madrid (I)", número de referencia COR0033/94, del Plan Regional de Investigación de la Comunidad de Madrid.

puede leer en Colmeiro —*La Botánica y los botánicos...*, Madrid, 1858—, está dedicado en realidad a la memoria de D. José Ortega [Hortega], fallecido en 1761, botánico y boticario de Fernando VI, amigo y colaborador de Pehr Löfling —y corresponsal de Linneo—, Secretario Perpetuo de la Academia Médica de Madrid y Subdirector del Jardín Botánico de Migas Calientes, precursor del actual Real Jardín Botánico de Madrid. Casimiro Gómez Ortega, que según Colmeiro había nacido en 1740 y no en 1741 como se suele afirmar, era su sobrino y él le financió los estudios en Italia.

Löfling, según se desprende de su correspondencia con Linneo —cf. G. López González in F. Pelayo López (ed.), *Pehr Löfling y la expedición al Orinoco, 1754-1761*: 37-38. Sociedad Estatal Quinto Centenario. Madrid, 1990— quiso dedicar a D. José Ortega el género que Linneo denominó *Loeflingia* y hubiera querido llamar *Velezia* a la Ortega, pero Linneo, que parece haber meditado mucho este asunto, decidió tomar sus propias decisiones, lo que disgustó no poco a su discípulo. El concepto del género Ortega y la intención de dedicarle un género a su amigo se debe a Löfling, pero la dedicatoria concreta, en el sentido en que se produjo, fue cosa de Linneo.

El artículo 61 del ICBN nos indica que la única variante ortográfica válidamente publicada de este nombre es la que aparece en la publicación original, *Ortega* L. (1753). Las otras —*Ortegia* L. (1754), *Ortegae* Post & Kuntze— deben ser corregidas de acuerdo con el artículo 61.4. Pese a ello se ha hecho habitual el uso de la variante incorrecta “*Ortegia*”, cuyo empleo exigiría una propuesta formal de conservación. Es un caso parecido al de *Euonymus* L. 1753 (“*Evonymus*”), nom. cons. (orth. cons.)

Las relaciones de Casimiro Gómez Ortega con Linneo son, lógicamente, posteriores a la publicación del género Ortega: parecen haber comenzado en abril de 1764, cuando al día siguiente de la muerte de D. José Quer le escribieron pidiéndole que

le recomendará al marqués de Grimaldi —Secretario de Estado— para ocupar su puesto de Profesor en el Jardín Botánico de Madrid. Consiguió el puesto en 1771, aunque muy probablemente sin haber logrado recomendación alguna de Linneo (no hay en la correspondencia linneana carta alguna en la que se agradezca o se mencione ese favor). Gómez Ortega fue responsable, entre otras cosas, de la desaparición del herbario y de los manuscritos de Pehr Löfling que habían quedado bajo su custodia; entre estos originales debía estar la detallada flora madrileña que había escrito Löfling durante su estancia en España.

A Casimiro Gómez Ortega sí que están dedicados otros nombres de géneros que no se mencionan en el TL: *Gomortega* Ruiz & Pav. (*Gomortegaceae*) —al que pertenece el keule chileno—, *Casimiroa* La Llave & Lex. (*Rutaceae*) —género del zapote blanco, *Casimiroa edulis* La Llave & Lex.— y *Gomezia* Mutis (*Rubiaceae*) —un sinónimo de *Nertera* Banks & Sol. ex Gaertn.—, además de otro nombre fuera de uso, *Gomezium* DC. [*Nissolia* sect. *Gomezium* DC.] (*Leguminosae*), si hacemos caso de Colmeiro (*op. cit.*). El segundo apellido de Gómez Ortega —abreviado como “Ort.”, “Orteg.”— es el que se ha empleado tradicionalmente para referirse a este autor en las obras de botánica españolas, sin ir más lejos en el *Prodromus* de Willkomm y Lange, o en las portuguesas, por ejemplo en la flora de Sampaio. En Brummitt & Powell, *Authors of Plant Names*, Royal Botanic Gardens, Kew, 1992, se recomienda usar como abreviatura estándar internacional “Ortega”. En *Flora Iberica* —excepto en el texto de las crasuláceas del volumen V— se adoptan sin embargo, como “indicación abreviada”, los dos apellidos, Gómez Ortega, sin que se vea motivo alguno para saltarse en este caso tanto la tradición como las más generalizadas normas y usos internacionales.

Ginés LÓPEZ GONZÁLEZ. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid.

### SOBRE ALGUNOS *ERYSIMUM* L. (*CRUCIFERAE*) MADRILEÑOS\*

Hay que estar de acuerdo con P.W. BALL —*Bot. J. Linn. Soc.* 103: 200-213. 1990— cuando nos dice que la información disponible sobre el género *Erysimum* —sect. *Erysimum*— en Europa se ha incrementado notablemente en los últimos años sin que por ello se haya podido llegar a una clasificación

satisfactoria. Uno de los problemas, según este autor, es la gran diversidad de números de cromosomas que se han encontrado en el género, unido a la discordancia que a veces hay entre los recuentos de distintos autores, particularmente entre los de POLATSCHKE —*Ann. Naturhist. Mus. Wien* 78: 171-

\* Trabajo financiado con cargo al proyecto “Flora de la Comunidad Autónoma de Madrid (I)”, número de referencia COR0033/94, del Plan Regional de Investigación de la Comunidad de Madrid.

182. 1974; ibídem 82: 325-362. 1979, etc.— y los de FAVARGER —Ber. Schweiz. Bot. Ges. 74: 5-40. 1964; *Anales Inst. Bot. Cavanilles* 35: 361-393. 1980, etc.— o los de autores de su escuela como CLOT —*Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 215-24. 1992—. El poseer distinto número de cromosomas no supone sin embargo una barrera para el posible intercambio de material genético en el grupo de los *Erysimum* más conflictivos —CORREVAN & FAVARGER, *Pl. Syst. Evol.* 131: 53-69. 1979—, lo que puede explicar en parte esa diversidad citológica. Las especies anuales son preponderantemente autógamias —NIETO FELINER, *Can. J. Bot.* 69: 2515-2521. 1991.

Otro problema deriva de la distinta importancia que dan a los caracteres taxonómicos los autores que se han ocupado del género. Ello se traduce en opiniones muy diferentes sobre la clasificación que se debe adoptar, tanto en lo que respecta a la delimitación de las especies como en su ordenación. Estas discrepancias se dejan notar bien a las claras no solo en los trabajos que han publicado los especialistas en el género, sino también en las últimas obras de síntesis. En la segunda edición de *Flora Europaea*, por ejemplo, el número de especies ibéricas de *Erysimum* es de once, a las que habría que sumar las dos descubiertas en Andorra por NIETO FELINER —*Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 309. 1992—. En el volumen IV de *Flora iberica*, el número de especies se eleva por el contrario a veintidós, a pesar de que se han suprimido un par de las que se admiten como buenas en *Flora Europaea*: *E. favargerii* Polatschek y *E. penyalarensis* (Pau) Polatschek. Esta diferencia tan grande se debe sobre todo al distinto concepto de especie taxonómica que se ha seguido en una u otra obra. Ante esta situación, al estudiar las especies madrileñas, me he visto en la necesidad de revisar un poco a fondo la bibliografía, y fruto de todo ello es el presente trabajo.

***Erysimum linifolium* (Pers.) J. Gay subsp. *lagascae*** (Rivas Goday & Bellot) G. López, stat. nov.

- *E. lagascae* Rivas Goday & Bellot, *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 40: 69. 1942, nom. inval.; *Anales Jard. Bot. Madrid* 6(2): 116. 1948, basión.
- *Hesperis repanda* Lag., *Elench. Pl.*: 20. 1816, nom. subst., non *Erysimum repandum* L.
- *Erysimum linifolium* [subsp. *baeticum*] var. *lagascae* (Rivas Goday & Bellot) Heywood, *Bull. Brit. Mus. (Nat. Hist.)*, Bot., 1(4): 101. 1954

*Localidad*: "Habit. in Montibus Marianis."

*Material original* (?): MA 48878 "Hesperis // De Sierra morena".

La planta madrileña denominada tradicionalmente *Erysimum linifolium* (Pers.) J. Gay, la lleva NIETO FELINER —in CASTROV. & al. (eds.), *Fl. Iber.* 4: 48-77. 1993— a una especie diferente y muy próxima, *E. lagascae* Rivas Goday & Bellot, que reemplazaría a la anterior en la parte meridional del área que se venía atribuyendo a *E. linifolium*. A este *E. lagascae*, nombre que se basa en último término en plantas de Sierra Morena, lo habían considerado previamente casi todos los autores como un simple sinónimo de *E. linifolium* —WILLKOMM in WILLK. & LANGE, *Prodr. Fl. Hisp.* 3: 807-808. 1880, sub *Hesperis repanda* Lag.; POLATSCHEK, *Ann. Naturhist. Mus. Wien* 82: 325-362. 1979; GREUTER & al., *Med-Cheklis* 3: 111. 1986; BLANCA & al., *Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 208-209. 1992— o todo lo más como una variedad [HEYWOOD, *Bull. Brit. Mus. (Nat. Hist.)*, Bot. 1(4): 101. 1954]. Como veremos más adelante, tampoco Rivas Goday y Bellot estaban muy convencidos de que fuera una buena especie.

El *Erysimum linifolium* es una planta muy variable, sobre todo en lo que se refiere al tamaño general, robustez de los tallos, anchura de las hojas y magnitud de sus dientes. No hay diferencia alguna entre *E. linifolium* y *E. lagascae* en los caracteres que BLANCA & al. —*Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 204. 1992— consideran de los mejores en *Erysimum*: la posición de la silicua con respecto al eje de la inflorescencia y las características del estilo. De los caracteres que utiliza NIETO FELINER (*l.c.*) para diferenciar estas dos plantas en la clave hay que olvidarse de la anchura de la hoja y de que los dientes sean más o menos visibles, al igual de que los racimos sean relativamente cortos o relativamente largos, pues estos caracteres, que al no ir acompañados de medidas no son utilizables en la práctica, varían ampliamente incluso dentro de los pocos ejemplares que caben en un pliego de herbario. Las hojas filiformes que aparecen en algunas de las plantas perennes del norte del área del *E. linifolium* son ciertamente llamativas, pero no se trata de un carácter constante, ya que hay veces que estas mismas hojas son muy anchas en ejemplares de la misma población. Por otro lado, también hay plantas con hojas filiformes en el territorio que teóricamente corresponde al *E. lagascae* —cf. DEVESA & al., *Veg. Fl. Extremadura*: 318. 1995—. Los autores que se han ocupado del género nos hablan ya de la inconsistencia de este carácter: respecto al *E. linifolium* subsp. *linifolium* dice HEYWOOD (*l.c.*): "This —the typical— subspecies could be divided into two forms —a narrower-leaved Asturian form and a broader-leaved form covering the plants from León and Castille— but they would be very difficult to characterize satisfactorily." POLATS-

CHEK (*l.c.*) por su parte nos dice "breitblättrige Pflanzen wie von der Sierra Morena gibt es auch zum Beispiel von Cangas de Tineo sowie aus Portugal: Adorigo bei Regua und im Douro-Tal." (plantas de hojas anchas como las de Sierra Morena las hay también por ejemplo en Cangas de Tineo y en Portugal: Adorigo junto a Regua y en el valle del Duero).

Otro carácter diagnóstico, el que se da como más importante en *Flora iberica*, se refiere al hábito de crecimiento de la planta. Se describe en el paso 10 de la clave y de forma más detallada en NIETO FELINER -*Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 305-307. 1992-. En resumidas cuentas el *E. linifolium*, s.str., suele ser perenne y tener brotes laterales postrado-ascendentes o ascendentes que se desarrollan y florecen al año siguiente -los tallos floridos suelen tener por ello una roseta de hojas a cierta distancia de la base-, brotes que a veces nacen de tallos principales postrados, mientras que el *E. lagascae* es aparentemente bienal y por tanto carece de este tipo de brotes laterales: los tallos, cuando hay más de uno, nacen de la cepa o como ramas laterales de otros tallos principales (las rosetas de hojas van generalmente en la base de la planta). NIETO FELINER -*Pl. Syst. Evol.* 180: 15-28. 1992- afirma que el *E. lagascae* puede ser -además de bienal- perenne y monocárpico. Lo cierto es que hay plantas del primer tipo -perennes, con brotes laterales estériles- en algunos puntos de la provincia de Ávila, como por ejemplo en el puerto de Casillas (MA 515244), que en *Flora iberica* se comentan bajo *E. lagascae* y no bajo *E. linifolium*, cosa que sería más razonable puesto que son perennes. NIETO FELINER -*Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 305-307. 1992; *Pl. Syst. Evol.* 180: 15-28. 1992- da una gran importancia a las diferencias de hábito que comentamos y al hecho de que las plantas sean policárpicas o monocárpicas. Sin embargo, de modo general, las plantas perennes suelen ser en su inmensa mayoría policárpicas y todas las plantas anuales o bienales son necesariamente monocárpicas.

Que la separación entre plantas mono y policárpicas no es tan fácil en el género *Erysimum* se deduce de lo que explica HEYWOOD (*l.c.*) sobre el *E. myriophyllum* Lange: "I have seen one- or two-year old plants, with a corresponding number of rosettes, bearing flowers. If this early-flowering plants develop into the typical form with several rosettes per stem, continued growth must be by axial buds...", lo que supone aceptar que la planta no muere necesariamente tras florecer como ocurre en las plantas que son verdaderamente monocárpicas -"planta que no florece más que una vez, para morir después de fructificar" (Font Quer)-. El mismo hecho lo expresa con otras palabras NIETO

FELINER: "However, exceptions are not lacking, particularly in monocarpic plants which late in the season develop some non flowering shoots at the base" -*Pl. Syst. Evol.* 180: 22. 1992-. En esta frase hay una contradicción evidente en los términos, pues si una planta rebrota después de florecer no es ya monocárpica. Puesto que NIETO FELINER -*Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 305-307. 1992- menciona entre las "typical monocarpic perennials" a la pita (*Agave americana* L.), una planta que retofia abundantemente y no muere después de florecer -solo se seca la roseta correspondiente de hojas-, queda claro que su concepto de monocárpico es ese otro tan laxo que menciona Font Quer en su diccionario como extensión del término: "Entre estas últimas [las plantas perennes], sin embargo, se califican de monocárpicas muchas que, como algunas esp. de *Agave* y de *Sempervivum*, echan copiosos hijuelos antes de florecer"; la diferencia entre estas plantas que podríamos llamar pseudomonocárpicas y las perennes normales es mínima.

Si el paso de plantas perennes a bienales (o perennes monocárpicas) hubiera tenido una gran importancia evolutiva en el género *Erysimum*, sería de esperar que las plantas de uno y otro tipo estuvieran más próximamente emparentadas entre sí que con las del otro grupo. Ese no es ciertamente el caso: nadie negará que el pariente más próximo de *E. lagascae* es el *E. linifolium*. También en el "grupo de *E. nevadense*" encontramos "plantas bienales o perennes, monocárpicas o policárpicas" -NIETO FEL. in CASTROV. & al. (eds.), *Fl. Iber.* 4: 57. 1993-. El paso de perenne a bienal es, pues, un fenómeno bastante común en el género, que se ha verificado de forma independiente en diversos grupos no muy estrechamente emparentados. Es más, en el trabajo de BLANCA & al. -*Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 201-214. 1992-, que conocen *in situ* el grupo más complejo de táxones ibéricos, se nos dice -pág. 208-: "La distinción entre bienales o perennes es muy difícil en el género". También CLOT -*Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 224. 1992- nos advierte que "la longévité (plantes bisannuelles ou pérennes), la présence de longs rejets végétatifs, ... et bien d'autres caractères doivent être utilisés avec beaucoup de circonspection".

*Erysimum linifolium* y *E. lagascae* son dos plantas parecidísimas, entre las que hay un tránsito casi continuo: "it might be arguable on morphologic grounds alone to maintain *E. lagascae* as an independent species; particularly since plants with intermediate morphology occur on the contact with the distributional area of *E. linifolium*" -NIETO FELINER, *Pl. Syst. Evol.* 180: 22-24. 1992-. Los resultados del análisis que publica Nieto Feliner, en los que dos plantas tan estrechamente emparen-



tadas quedan nítidamente separadas, demuestran en mi opinión no que *E. lagascae* sea una buena especie, sino que el análisis no está enfocado probablemente de una manera adecuada. Ya era cuestionable de entrada el que se estudiaran las plantas de flores purpúreas o moradas separadas del resto. Según BLANCA & al. —*Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 204. 1992—, “táxones emparentados presentan color diferente, como ocurre en los pares *E. myriophyllum*-*E. cazorianum* y *E. fitzii*-*E. popovii*”. De esta misma opinión es POLATSCHKEK (*l.c.*), que incluye al *E. cazorianse* (Heywood) Holub, de flores rosado-purpúreas o moradas, como subespecie de *E. myriophyllum* Lange, de flores amarillas. Incluso los dos colores se presentan a veces mezclados en la misma población, en plantas notablemente parecidas, diferenciables en el mejor de los casos solo por el diámetro del grano de polen—NIETO FELINER, *Anales Jard. Bot. Madrid* 50: 272. 1992—. En el caso concreto del *E. linifolium* y *E. lagascae*, el análisis se plantea con la idea preconcebida de que se trata de dos buenas especies, “previous study gave support to the recognition of *E. lagascae*” —NIETO FELINER (*l.c.*)—. En estas circunstancias, cabe temerse que el material seleccionado para el estudio —aun habiéndose hecho la selección como es lógico con absoluta honradez— no recoja toda la variabilidad morfológica que existe en *E. linifolium* (incl. *E. lagascae*).

Dejando aparte las divergencias que pueda haber en el hábito, no hay diferencias significativas en el comportamiento ecológico o altitudinal de las dos supuestas especies, ni tampoco en su fenología. NIETO FELINER —*Pl. Syst. Evol.* 180: 26, fig. 6. 1992— da a los *E. linifolium* y *E. lagascae* unas áreas de distribución que no se solapan y que son contiguas. Si uno viaja de norte a sur se debería de llegar a una línea imaginaria en la que en los ambientes adecuados pasaríamos de encontrarnos el *E. linifolium* a ver al *E. lagascae*; línea que en *Flora iberica* parece que se ha hecho coincidir más o menos con el límite provincial de Valladolid con Ávila pasando luego por algún punto intermedio de la provincia de Salamanca. La situación real es sin embargo la de un área continua con plantas de difícil adscripción en algunas zonas intermedias, las de la Sierra de Gredos, además de las portuguesas de la *Serra da Estrela* que se mencionan en *Flora iberica* y algunas otras de Valladolid —que pueden ser muy bien bienales, por ejemplo, MA 172207, Pozal de Gallinas y Medina del Campo—, situación que es muy compatible con la idea de que estamos ante dos razas de una misma especie y no ante dos especies distintas. No parece en efecto raro que una determinada planta perenne se vuelva predominantemente bienal para adaptarse a un clima de tipo

más acusadamente mediterráneo o continental. NIETO FELINER —*Pl. Syst. Evol.* 180: 16. 1992— reconoce la existencia de estas formas intermedias que atribuye implícitamente a hibridación: “However, intermediate specimens can be found in locations where the areas of two species meet, e.g., in the southern slopes of the Gredos range, where intermediate specimens between *E. linifolium* and *E. lagascae* occurs...”. Estas plantas intermedias no están sin embargo tan localizadas geográficamente como esta frase sugeriría. Para justificar el rango específico se aduce, además del resultado del análisis cladístico, “practical taxonomic reasons in treating the taxa within this complex”. No se ve sin embargo el porqué sería poco práctico darle a *E. lagascae* el rango que pueda corresponderle.

La hipótesis de que *E. linifolium* y *E. lagascae* son dos buenas especies que producen híbridos cuando se ponen en contacto exige, teóricamente, admitir la fragmentación del área de un hipotético taxon ancestral, un aislamiento geográfico que permitiera la divergencia hasta el nivel de especie taxonómica de los *E. linifolium* y *E. lagascae* y posteriormente una expansión del área de uno o de los dos para que se pusieran de nuevo en contacto y se formen los híbridos. La hipótesis alternativa, si las consideramos razas geográficas, exige solamente pensar en una sola planta que al emigrar hacia el sur y encontrarse un ambiente algo diferente se adapta y se vuelve bienal para continuar ampliando su área. Esta última hipótesis es ciertamente más simple y está mucho más de acuerdo con la falta de diferencias morfológicas significativas entre las dos plantas: ni siquiera un botánico competente y de espíritu bastante analítico como Polatschkek fue capaz de apreciarlas.

Respecto a la nomenclatura, el nombre *Erysimum lagascae* Rivas Goday & Bellot —publicado para reemplazar a *Hesperis repanda* Lag., non *Erysimum repandum* L.— se acepta en *Flora iberica* como publicado de forma válida en 1942. Esta publicación del nombre, tal como ya insinuaba POLATSCHKEK (*l.c.*), hay que considerarla inválida porque los autores no emplean en ese trabajo el rango de especie de una forma consistente (no se acepta en realidad como una buena especie sino como especie de segunda categoría próxima a la variedad): “la consideramos, siguiendo a Amo y Mora y a Willkomm como especie independiente del *Erysimum linifolium*, si bien consideramos las dos como variedades de una especie común tipo.” En su trabajo posterior de 1948, lugar al que refiere la publicación del nombre HEYWOOD (*l.c.*), roza también la invalidez por el mismo motivo, “la consideramos como especie independiente y tal vez como dos subespecies de una forma tipo”, pero al haber anota-

do aquí el rango de subespecie solo como una posibilidad alternativa, hay que aceptar la publicación como válida.

El nombre *Cheiranthus linifolius* Pers. no se debe de atribuir a Pourret, tal como hace POLATSCHEK (*l.c.*), pues ya hizo notar HEYWOOD (*l.c.*) que Pourret figura en el protólogo únicamente como recolector de la planta, no como autor del nombre. La nomenclatura figura de forma correcta en GREUTER & *al.* (*op. cit.*) y en BALL (*op. cit.*).

POLATSCHEK (*l.c.*) designa un neótipo del nombre *Hesperis repanda* Lag. sin haber agotado las posibilidades de encontrar el material original lagascano. En MA hay un pliego antiguo—el reseñado más arriba—que coincide en la localidad y al que la descripción de Lagasca le va como anillo al dedo, incluido el hecho de que carece de frutos (Lagasca no los menciona) y el que incluye un par de muestras chiquitas con inflorescencia proporcionalmente grande. Por desgracia, al no llevar el epíteto “repanda” no se puede demostrar concluyentemente que sea el tipo, incluso aunque se identificara positivamente la letra de la etiqueta manuscrita como perteneciente a Lagasca. No habría impedimento legal para combinar en el rango de subespecie el nombre de Lagasca, pero no parece prudente por las posibles confusiones que pueda haber con *E. repandum* L.

Por último, en *Flora iberica* no figura Jaén entre las provincias en donde se encuentra el *E. lagascae*, siendo así que se ha mencionado reiteradamente de allí: RIVAS GODAY & BELLOT—*Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 40: 58. 1942; *Anales Jard. Bot. Madrid* 6(2): 116. 1948; GALIANO & HEYWOOD, *Cat. Pl. Jaén*: 72. 1960; BLANCA & *al.*, *Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 208-209. 1992, sub *E. linifolium*; etc.—, sin que se pueda dudar en ningún caso de la veracidad de estas citas, pues la planta crece con absoluta seguridad en Despeñaperros: “En el lugar denominado la «Cara de Dios», límite de las provincias de Ciudad Real y Jaén, se inicia la entrada del Valle de Valdeazores; no hemos recorrido unos pasos cuando nos sorprende en los taludes de la carretera... el soberbio *Hesperis repanda* de Lagasca, ...” —RIVAS GODAY & BELLOT, *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 40: 58. 1942.

***Erysimum nevadense* Reut. subsp. *mediohispanicum* (Polatschek) P.W. Ball, *Bot. J. Linn. Soc.* 103: 205. 1990**

- *E. mediohispanicum* Polatschek, *Ann. Naturhist. Mus. Wien* 82: 342. 1979, basión.
- *E. grandiflorum* subsp. *mediohispanicum* (Polatschek) Romo, *Fl. Veg. Montsec*: 109. 1989

Hay grandes diferencias en las clasificaciones

que se han propuesto últimamente del grupo de plantas emparentadas con el *E. nevadense*—“grupo del *E. grandiflorum* Desf.”—, desde la moderadamente sintética de P.W. BALL—in TUTIN & *al.* (eds.), *Fl. Eur.*, ed. 2, 1: 329-330. 1993— hasta las muy analíticas de POLATSCHEK (*l.c.*) y NIETO FELNER—in CASTROV. & *al.* (eds.), *Fl. Iber.* 4: 57-65. 1993—. El primero de los autores mencionados sigue el criterio de Favarger, quien nos advierte (*l.c.*, pág. 391): “Etant donné la complexité des mécanismes évolutifs qui ont joué dans le groupe de l’*E. grandiflorum-sylvestre*, nous pensons qu’il faut accueillir avec une très grande réserve (voire avec un certain scepticisme!) la création d’espèces nouvelles dans ce groupe ou la restauration de binômes jordaniens”.

Estas diferencias no son de extrañar, pues ya nos dice GRANT—*Plant Speciation*, 2.<sup>a</sup> ed.: 79. 1980—refiriéndose a la especie taxonómica: “The criterion of morphological likeness and difference has the disadvantage that the amount of difference that is worthy of species rank can not be prescribed objectively. There is no way to decide objectively whether a given taxon is a species or a variety or a series. Different taxonomists can and often to produce different systems of classification for the same group of organisms.” El género *Erysimum* es un ejemplo como no se podría buscar otro de esto último.

POLATSCHEK (*l.c.*) y NIETO FELNER—in CASTROV. & *al.* (eds.), *Fl. Iber.* 4: 48-76. 1993— adoptan un concepto de especie muy restringido. Según el segundo autor—NIETO FELNER (*l.c.*), págs. 58 y 67—, en los grupos del *E. nevadense* y *E. duriaei*, éstas tienen la “categoría virtual de microespecies”. El resultado práctico es desafortunado, pues quedan grupos de plantas que “no encajan bien dentro de ninguna de las microespecies reconocidas” (NIETO FELNER, *l.c.*), las cuales se pueden identificar únicamente a nivel de género. Por otro lado la separación de tales “microespecies” es problemática, como lo demuestra el que NIETO FELNER haga en *Flora iberica*—pág. 58—la siguiente matización: “A escala individual, sin embargo, no puede garantizarse una determinación «correcta» en todos los casos, sobre todo si se dispone de ejemplares aislados”. Un trabajo previo del mismo autor—NIETO FELNER, *Bot. Chron.* 10: 679-684. 1991—, en el que se afirmaba “there is no strong biometric support for recognizing the other 5 species [además de *E. nevadense*] either”, hubiera desaconsejado ya de entrada una clasificación tan analítica.

Hay que aclarar que estas “petites espèces” de *Erysimum*—FAVARGER, *Anales Inst. Bot. Cavanielles* 35: 362. 1980— a las que CLOT denomina también microespecies “qu’avec le temps elles pour-

ront devenir de «bonnes espèces» –CLOT (*l.c.*)–, no son microespecies en el sentido estricto del término (poblaciones en organismos uniparentales), ni tampoco son especie hermanas “sibling species” (especies biológicas poco diferenciadas en lo morfológico), categorías ambas a las que se tolera habitualmente una pobre caracterización morfológica cuando es posible reconocerlas como especies taxonómicas. Los *Erysimum* perennes o bienales, de reproducción preponderantemente algáma –cf. NIETO FELINER, *Can. J. Bot.* 69: 2515-2521. 1991–, hay que clasificarlos como especies taxonómicas normales, que habrá que aceptar como tales solamente cuando haya evidencia de que lo sean. Esto implica –siguiendo el criterio de Cronquist que menciona GRANT (*l.c.*)– que deben ser distinguibles consistentemente por medios ordinarios. No parece que sea este el caso en las “microespecies” del grupo del *E. nevadense*. Detalles como el comprobar fuera de toda duda si una planta es monocárpica o policárpica exigen por otro lado medios no ordinarios: el cultivo continuado de la misma.

El difunto prof. Hermann Merxmüller se quejaba hace unos años, con razón, de la tendencia por entonces reciente de formar estos “grupos” o “agregados” de especies, grupos integrados no pocas veces por malas especies. Este proceder tiene un inconveniente claro frente a una clasificación en la que se admita una especie amplia con subespecies o variedades: si en esta última no logramos identificar con precisión la planta, se nos queda en un “limbo” –en el sentido no botánico de la palabra– subespecífico y disponemos al menos de un nombre binomial para ella; en el caso de los agregados el “limbo” es a nivel de género: *Erysimum* sp.

La situación confusa que se ha creado en este grupo de *Erysimum* se refleja de forma paradigmática en el caso de *E. favargerii* Polatschek, que para su autor –POLATSCHKEK (*l.c.*)– es una buena especie emparentada con *E. nevadense* Reut. y *E. baeticum* (Heywood) Polatschek, para BLANCA & al. –*Anales Jard. Bot. Madrid* 49: 207. 1992– un simple sinónimo de *E. popovii* Rothm., para NIETO FELINER –in CASTROV. & al. (eds.), *Fl. Iber.* 4: 75. 1993–, una variante relativamente frecuente de *E. cazorlense* (Heywood) Holub –taxon descrito por Heywood como subespecie de *E. linifolium* y que Polatschek subordina a *E. myriophyllum*– y para BALL –in TUTIN & al. (eds.), *Fl. Eur.*, ed. 2, 1: 332. 1993– una buena especie que coloca junto a *E. popovii* (aquí al menos se coincide en el parentesco con Blanca & al.). Curiosamente esta planta de flores purpúreo-violáceas tan conflictiva no se analiza de forma separada en el trabajo de NIETO FELINER –*Pl. Syst. Evol.* 180: 15-28. 1992–. Se incluye de entrada en *E. cazorlense*.

Una vez vista cuál es la situación, cabe preguntarse seriamente si se pueden independizar realmente todos los táxones ibéricos de los grupos “*E. nevadense*” y “*E. duriaei*” del *Erysimum grandiflorum* Desf. norteafricano (nombre más antiguo que existe para estas plantas). FAVARGER –*l.c.*, pág. 372– propone reservar este nombre para las plantas norteafricanas en razón de una serie de diferencias morfológicas que encuentra entre éstas y las del sur de Francia que se venían denominando *E. australe*: presencia o no de brotes estériles, longitud del estilo, ramificación del tallo y grosor de los frutos. Pero si tenemos en cuenta la variabilidad de las plantas ibéricas, ninguna de esas diferencias permitiría en realidad separar consistentemente las plantas europeas de las norteafricanas. Por otro lado, P.W. Ball nos dice que el *E. grandiflorum* Desf. es más próximo morfológicamente a plantas italianas y sicilianas de pétalos pelosos que a las ibéricas. Sin embargo, en la flora de Maire se describen los pétalos del *E. grandiflorum* –al que se llama *E. bocconeii*– como glabros. La solución que se ha adoptado en *Flora Europaea* y *Flora iberica* de excluir todo parentesco entre las plantas europeas y las norteafricanas, aunque pueda resultar cómoda, no tiene ciertamente una base sólida. El tema queda pendiente de solución.

El binomen *Erysimum ruscinonensis* Jord. tiene por nombre correcto en el rango específico *Erysimum collisparsum* Jord., nombre publicado en la misma obra que *E. ruscinonensis* pero al que otorgó prioridad POLATSCHKEK (*l.c.*). El argumento que se nos da en *Flora iberica* para usar otro nombre –una sospecha de que los dos nombres pudieran corresponder a diferentes niveles de ploidía– no es aceptable, pues solo cuando se sepa con seguridad que los dos nombres no son sinónimos se podrá dejar de usar el nombre que hoy por hoy es el correcto. De momento tenemos la opinión en firme de Polatschek y de P.W. Ball de que sí son sinónimos, frente a sospechas de un fenómeno –el del diferente nivel de ploidía– que aun en el caso de confirmarse no garantiza ni mucho menos que se trate de especies distintas.

***Erysimum humile* Pers. subsp. *penyalarense* (Pau) Rivas Mart. ex G. López, comb. nov.**

- *E. ochroleucum* var. *penyalarense* Pau, Bol. Soc. Ibér. Ci. Nat. 22: 98. 1923, basión.
- *E. ochroleucum* subsp. *penyalarense* (Pau) Rivas Mart., Anales Inst. Bot. Cavanilles 21: 222. 1963
- *E. penyalarense* (Pau) Polatschek, Ann. Naturhist. Mus. (Wien) 82: 349. 1979

P.W. BALL (*op. cit.*) admite al *E. penyalarense* (Pau) Polatschek como especie, pero insinúa que

puede tratarse de una subespecie de *E. duriaei*. De este último taxon nos dice: "Often included in 23 [*E. humile* Pers.], but clearly distinguished by the smaller flowers, narrower fruit and smaller seeds". Sin embargo, de los datos que tras el estudio de abundante material peninsular nos da Nieto Feliner en *Flora iberica* se deduce que esta supuesta separación morfológica clara de *E. humile* y *E. duriaei*, s.l., no existe: las medidas de todos estos caracteres que enumera P.W. Ball se solapan. De hecho POLATSCHKEK (*l.c.*) relaciona al *E. penyalarensis* con este *E. humile* Pers. de los Alpes, que es la especie anteriormente denominada *E. ochroleucum* o *E. decumbens*. Ya WILLKOMM—in WILLK. & LANGE, *Prodr. Fl. Hisp.* 3: 808. 1880—había identificado la planta del Sistema Central con este *E. ochroleucum*. Otros autores posteriores como Pau y Rivas Martínez también la subordinan a ella como variedad o subespecie. NIETO FELINER (*l.c.*) comenta este *Erysimum* del Sistema Central bajo *E. gorbeanum*, en donde lo incluye de forma provisional, pero no se podría llegar bien a él por la clave.

La clasificación de estas plantas se basa en *Flora iberica* "en la distribución geográfica de los citótipos y, en menor medida—por su menor fiabilidad—, en los caracteres morfológicos"—NIETO FELINER in CASTROV. & al. (eds.), *Fl. Iber.* 4: 67. 1993—. Sin embargo, P.W. BALL—*Bot. J. Linn. Soc.* 103: 202. 1990—, debido a la gran variabilidad citológica del género, nos advierte "it seems essential to be extremely cautious in using chromosome numbers to help resolve taxonomic problems". El problema que mencionaba al principio de la diversidad de números de cromosomas que se han encontrado en el género y de la discordancia entre los recuentos de uno u otro autor se soluciona aparentemente en *Flora iberica* no recogiendo todos los datos disponibles. Recuentos como  $2n = 28$  para *E. neumannii* y *E. seipkae*, que POLATSCHKEK (*l.c.*) nos da en firme y de forma reiterada, no figuran en ninguno de los táxones del grupo, ni siquiera con un signo de interrogación. El número no era nuevo: FAVARGER—*Anales Inst. Bot. Cavanilles* 35: 386. 1980—también lo había encontrado: "La question de savoir s'il existe réellement encore dans les Pyrénées des plantes à  $n = 14$  (comme nous l'avions admis autrefois Favarger 1964 et 1972b) ne pourra être résolue qu'à la suite de nouvelles recherches". Este número, que sí se recoge en la segunda edición de *Flora Europaea* para *E. duriaei* subsp. *pyrenaicum* y *E. duriaei* subsp. *neumannii*, no es por otro lado un número insólito en el género, ya que se admite sin reservas para alguna planta francesa: *E. montosicolum* Jord.—FAVARGER (*l.c.*)—. Este proceder se lleva en *Flora iberica* al absurdo cuando tampoco se recoge el recuento de  $2n = 42$  que nos da Polatschek

para *Erysimum gorbeanum* Polatschek, planta descrita de una sola localidad y de cuyo recuento nos informa el autor: "Die neue und bisher einzige Chromosomenzählung stammt vom Holotypus und ist mit  $2n = 42$  hexaploid" (El nuevo y hasta ahora único recuento de cromosomas procede del Holótipo y es con  $2n = 42$  hexaploide).

Teniendo en cuenta lo dicho sobre la morfología y que no parece que existan barreras de aislamiento entre los distintos citótipos, parece razonable aceptar el criterio de P.W. Ball y dar a todas estas plantas como razas geográficas—no muy bien diferenciadas en lo morfológico pero con una cierta coherencia corológica—de una sola especie. Puesto que no hay forma de separar consistentemente las plantas de los Alpes de las ibéricas, habrá que dar una pequeña vuelta de tuerca más al criterio sintético que ha iniciado Ball y volver a la clasificación tradicional—en la que las plantas españolas se daban como razas del *E. ochroleucum*—, actualizándola en lo taxonómico y en lo nomenclatural. El cambio de nombre de *E. ochroleucum* por *E. humile* Pers. (P.W. BALL, *op. cit.*) se debe a que *Cheiranthus ochroleucus* Haller f. ex Schleich., basiónimo de *Erysimum ochroleucum* DC., es inválido—no lleva descripción ni parece que la mención escueta de "Hall. fil." signifique referencia alguna a una descripción anterior—y *Erysimum humile* Pers., que data de 1806, es anterior a *Cheiranthus decumbens* Schleich. ex Willd. (1809), basiónimo de *E. decumbens* (Schleich. ex Willd.) Dennst. Previamente se creía que *E. humile* Pers. era ilegítimo por mencionar como sinónimo al *Cheiranthus ochroleucus*. El nombre *E. ochroleucum* DC.—y no (Haller f. ex Schleich.) DC.—es ilegítimo por mencionar a *Cheiranthus dubius* Suter como sinónimo; este último nombre tampoco se puede usar por existir un *Erysimum dubium* DC. que no es homotípico. En resumen son necesarias, además de la propuesta anteriormente, las siguientes nuevas combinaciones:

*Erysimum humile* Pers. subsp. *duriaei* (Boiss.)

G. López, **comb. nov.**

■ *E. duriaei* Boiss., *Diagn. Pl. Or. Nov.* 3(1): 26. 1854, basión.

*Erysimum humile* Pers. subsp. *pyrenaicum* (Nyman) G. López, **comb. nov.**

■ *E. ochroleucum* subsp. *pyrenaicum* Nyman, *Consp. Fl. Eur.*: 41. 1878, basión.

■ *E. decumbens* subsp. *pyrenaicum* (Nyman) O. Bolòs & Vigo, *Butll. Inst. Catalana Hist. Nat.*, 38 Bot., 1: 75. 1974

- *E. pyrenaicum* Jord., Diagn.: 176. 1864, non (L.) Vill., Prosp. Hist. Pl. Dauph.: 39. 1779, nom. subst.
- *E. seipkae* Polatschek, Ann. Naturh. Mus. (Wien) 82: 353. 1979

***Erysimum humile* Pers. subsp. *neumannii* (Polatschek) G. López, comb. nov.**

- *E. neumannii* Polatschek, Ann. Naturh. Mus. (Wien) 82: 346. 1979, basión.

Esta raza la incluye Nieto Feliner en *E. duriaei*, al igual que la raza de la Cordillera Cantábrica con  $2n = 22$  descrita como *E. mayorii* Álv. Mart. & al., mientras que Ball la considera muy próxima a *E. seipkae* –*E. humile* subsp. *pyrenaicum*–: “there is little reason to consider them as anything other than weakly defined subspecies of a single species.”

***Erysimum humile* Pers. subsp. *gorbeanum* (Polatschek) G. López, comb. nov.**

- *E. gorbeanum* Polatschek, Ann. Naturh. Mus. (Wien) 82: 337. 1979, basión.

***Erysimum incanum* Kunze, Flora (Regensburg) 29: 753. 1846, s.l.**

- *E. kunzeanum* Boiss. & Reut. in Boiss., Diagn. Pl. Orient., ser. 2, 1: 27. 1854, nom. illeg.

La planta madreña denominada tradicionalmente *E. incanum* Kunze –o *E. kunzeanum* Boiss. & Reut.– se lleva en *Flora iberica* a un taxon distinto del *E. incanum* Kunze, s.str., que en el rango subespecífico tiene por nombre correcto el siguiente:

***Erysimum incanum* Kunze subsp. *matritense* (Pau) G. López, comb. nov.**

- *Erysimum matritense* Pau, Bol. Soc. Ibér. Ci. Nat. 28: 162. 1930, basión.
- = *E. incanum* var. *mairei* Sennen & Mauricio ex Maire., Bull. Soc. Hist. Nat. Afrique N. 27: 205. 1936
- = *Erysimum mairei* Sennen & Mauricio in Sennen, Diagn. Nouv. Pl. Espagne Maroc: 225. 1936;
- *E. incanum* subsp. *mairei* (Sennen & Mauricio) Nieto Fel., Anales Jard. Bot. Madrid 47: 278. 1990, nom. illeg.
- E. kunzeanum* Boiss. & Reut. in Boiss., Diagn. Pl. Orient., ser. 2, 1: 27. 1854, p.p., non quoad typum.

Según QUEZEL –in Maire, *Fl. Afr. N.* 14: 78-79. 1926–, que admite los dos mismos táxones como formas, y NIETO FELINER –in CASTROV. & al. (eds.), *Fl. Iber.* 4: 55-56. 1993–, que los da como subespecies, dichas plantas difieren por la longitud del fruto maduro y de su pedicelo, que de acuerdo con

Nieto Feliner forma además un ángulo diferente con el eje de la inflorescencia. Cabe pensar que si estas dos plantas se pueden diferenciar consistentemente en toda su área de distribución y tienen números de cromosomas diferentes (NIETO FELINER, l.c.), al ser plantas anuales de reproducción preponderantemente autógama –NIETO FELINER, *Can. J. Bot.* 69: 2515-2521. 1991–, con un aislamiento reproductivo probablemente grande o muy grande, el rango más adecuado para ellas pudiera ser el de especie. En ese rango el nombre correcto sería *Erysimum matritense* Pau, nombre publicado de forma muy escueta pero que tiene una pequeña diagnosis. El rango de subespecie que les dio Nieto Feliner y por el que se opta también aquí –debido a que hay algunas formas intermedias que se mencionan más adelante–, no cuadra del todo bien con plantas de estas características, que no parecen ser razas geográficas o ecológicas claras. El mejor carácter diferencial es el que nos da Pau: *E. matritense* es normalmente una planta mucho más grácil en todas sus partes. Las medidas del pedicelo fructífero no sirven de hecho para diferenciar las dos plantas: en ejemplares típicos de *E. incanum* –por ejemplo, MA 542191, Sierra de los Filabres (Almería)– los pedicelos inferiores –la longitud decrece a lo largo de la infrutescencia– pueden medir con cierta frecuencia 4-5(6) mm. En el *E. matritense* se pueden ver a veces frutos maduros –generalmente los de la parte superior– con pedicelos de solo (1)1,5-2 mm –por ejemplo, MA 48748, La Puebla de Valverde (Teruel)–. La longitud del fruto es mucho mejor carácter, aunque falla también en los ejemplares más pequeños y depauperados de *E. matritense*, que pueden llegar ocasionalmente a tener frutos de solo 18-20 mm, con pedicelos de solo 2 mm –por ejemplo, MA 48742, Aranjuez–; pero normalmente van acompañados de frutos más largos o de otros ejemplares con frutos más largos. Por cierto, el tipo de *E. incanum* no tiene frutos, aunque sí debe tenerlos el material recolectado por Willkomm en la misma localidad que es parte del material original de *E. kunzeanum*.

De la distribución que nos da Nieto Feliner en *Flora iberica* se deduciría una separación geográfica total en la Península de *E. incanum* subsp. *incanum* y subsp. *matritense* –no coinciden en ninguna provincia–, pero llama la atención que una planta ibero-norteafricana como la subsp. *matritense*, que vive en el Rif y que crece a poca altitud, falte de toda Andalucía. Puesto que *Flora iberica* se olvida de reseñar en *E. incanum* subsp. *incanum* la provincia de donde procede el tipo: Málaga (Pico Jarro, Sierra de las Nieves), cabe desconfiar un poco de este apartado del trabajo. En la *Flora Vasculare de Andalucía Occidental*, Hernández

Bermejo & Clemente nos dan como medida del fruto de *E. incanum* 15-50 mm, medidas que hay que suponer se refieren a material andaluz. Si estas medidas son correctas, allí deberían de estar las dos plantas. Hay por otra parte en el herbario MA un pliego andaluz –MA 421969, Baza (Granada)– interesante, identificado por Nieto Feliner como intermedio entre las dos subespecies, que tiene frutos de 35-38 mm pero el hábito robusto de *E. incanum*. Formas como esta dificultan el clasificar las dos plantas como especies. En el norte de África hay formas todavía más recias que el *E. incanum* subsp. *incanum*.

El nombre *E. kunzeanum* Boiss. & Reut. es un nombre ilegítimo –superfluo– que según el artículo 7.5 del ICBN viene tipificado automáticamente por el tipo del nombre que debería haberse adoptado (*E. incanum* Kunze). Es por tanto homotípico con *E. incanum* y sobra la lectotipificación que hizo Polatschek (*l.c.*). La combinación subespecífica propuesta por Nieto Feliner tomando como basónimo el nombre *Erysimum mairei* Sennen & Mauricio plantea un curioso caso nomenclatural. La planta rifeña fue descrita por primera vez de forma válida por Maire en el rango varietal, un mes antes de que lo hicieran Sennen & Mauricio como especie, pero Nieto Feliner no fue consciente de ello y basó su combinación en el nombre específico. Para que la combinación de Nieto Feliner fuera legítima, su *E. incanum* subsp. *mairei* (Sennen & Mauricio) Nieto Fel. y el *E. incanum* var. *mairei* Maire tendrían que tener el mismo tipo (Art. 53.5 del ICBN), pero al no ser así hay que considerarlos homónimos y rechazar el más moderno. Los dos nombres se basan en los mismos exsiccata –una colección de pliegos–, pero el tipo de un nombre (ICBN, Art. 8.1) es “a single specimen”, o en el caso de pequeñas plantas herbáceas, “more than one individual, which ought to be conserved permanently on one herbarium sheet” (varios ejemplares en un solo pliego de herbario). El tipo del nombre de Maire corresponde sin duda al pliego de los exsiccata de Sennen que llegó a sus manos, que presumiblemente estará en su herbario. El tipo de *Erysimum mairei* Sennen & Mauricio, publicado en 1936, tras haber sido repartidos los exsiccata de 1934, deberá buscarse en el pliego –o los pliegos– de los exsiccata que se conserven en el herbario Sennen. Ciertamente Sennen & Mauricio vieron también el pliego de Maire, y le pusieron una eti-

queta con el nombre, pero este pliego es material original de un *nomen nudum*. Todo parece indicar que la especie se describió después de repartirse los exsiccata, por lo que en rigor solo es material original el que quedó en poder de Sennen. Teóricamente es muy posible que unos exsiccata no sean homogéneos: ya Boissier & Reuter mezclaron los dos plantas y todos los autores posteriores –incluido Polatschek– no las diferenciaron.

***Erysimum cheiranthoides* L., Sp. Pl. 2: 661. 1753**  
= *E. cheiranthoides* var. *nanum* Cutanda, Fl. Comp. Madrid: 127. 1861?

Con relación a esta especie, tras la aparición de *Flora iberica*, los interesados en la flora madrileña nos quedamos sin saber muy bien a qué carta quedarnos. Figura allí un enigmático “M?” y no hay referencia alguna, excepto tres siglas provinciales, a la distribución peninsular de la especie. El signo de interrogación significaría, según se aclara en la página XXVIII de la obra, que no es absolutamente segura la determinación o que la cita se refiere a una localidad que se halla “en el mismo límite político”; lo segundo no puede ser, pues la provincia más cercana que se menciona es León (faltaría una provincia limítrofe con Madrid también dudosa); lo primero parece bastante raro, por ser planta suficientemente característica. En MA hay varios pliegos “madrileños” de *E. cheiranthoides*, pero se trata en todos los casos de plantas cultivadas en el Jardín Botánico de Madrid. En el trabajo previo a *Flora iberica* relativo a las especies anuales –NIETO FELINER, *Anales Jard. Bot. Madrid* 47: 276-279. 1990– no se menciona ninguna localidad madrileña. Por otro lado, tras leer ese trabajo, cabe la sospecha de que en *Flora iberica* se ha trabucado Lérida por León. En el índice de *Flora iberica* se echa en falta el nombre *Erysimum cheiranthoides* var. *nanum* Cutanda, poco importante y cuya identidad resulta ciertamente difícil de establecer, dado lo escueta que es la descripción. Pero es más probable que se tratara del *E. incanum* Kunze, s.l. –especie que no se menciona en su flora– que de una forma de *E. cheiranthoides* L. De hecho hay en el herbario MA un pliego de “*E. incanum* subsp. *mairei*” que se atribuye a Cutanda y estaba identificado como *E. cheiranthoides*.

Ginés LÓPEZ GONZÁLEZ, Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid.

## REAJUSTES TAXONÓMICOS Y NOMENCLATURALES EN LA TRIBU *BRASSICEAE (CRUCIFERAE)*

Durante la preparación de un libro titulado *Biology of Brassica cenospecies* (C. Gómez Campo, ed.) se ha confeccionado un cuadro sinóptico con las secciones, especies y subespecies de los géneros más afines a *Brassica*, así como los subgéneros de *Brassica*, *Diplotaxis* y *Sinapis*, tratando de actualizarlo al máximo mediante la incorporación, con un sentido crítico, de las últimas novedades taxonómicas. En el proceso de realización han aparecido varias situaciones que nos parecen mal definidas y que invitan a proponer los ajustes taxonómicos o nomenclaturales que siguen. Deseamos también validar aquí algunas secciones del género *Brassica* incluidas en la tesis inédita de la malograda botánica kuwaití Dra. Ouda Salmeen —*A systematic revision on the genus Brassica L. in the Mediterranean region*. PhD. Thesis (inéd.). University of Reading, 1979.

***Brassica* L. subgen. *Brassica* sect. *Rapa* (Miller) Salmeen, stat. nov.**

*Rapa* Miller, Gard. Dict. 3.<sup>a</sup> ed. (1763)

*Brassica* sect. *Rapa* (Miller) Salmeen, Syst. Rev. *Brassica* (inéd.): 216 (1979)

Especie tipo: *Brassica rapa* L.

SALMEEN incluye en esta sección *B. rapa* y *B. napus*. Aunque no lo diga explícitamente, ambas especies coinciden en su capacidad de formar raíces engrosadas. Este criterio parece acertado a la hora de solventar la posición de las especies anfidioides del conocido triángulo de U—U, *Japan J. Bot.* 7: 389-452. 1935— en cualquier sistema que incluya secciones. Pero en tal caso debe incluirse también aquí *B. juncea*, que hereda la misma capacidad de su progenitor *B. rapa*, aun cuando las formas oleíferas tan ampliamente cultivadas en la India no lo pongan de manifiesto.

***Brassica* L. subgen. *Brassicaria* (Godr.) Gómez Campo, stat. nov.**

*Diplotaxis* sect. *Brassicaria* Godr. in Gren. & Godron, Fl. France 1: 78 (1848)

*Brassicaria* (Godr.) Pomel Mat., Fl. Atl. 15 (1860)

*Brassica* sect. *Brassicaria* (Godr.) Cosson, Comp. Fl. Atl. 2: 180 (1887)

Especie tipo: *Brassica repanda* (Willd.) DC. (= *Sisymbrium repandum* Willd.).

Se incluyen en este subgénero todas las especies con rostro originalmente aspermo que se han venido adscribiendo a *Brassica* sect. *Brassicaria*

(Godr.) Cosson o al género *Nasturtiops* Pomel, que más abajo se valida como sección. No se incluye *B. nigra*, sin embargo, por entender que a tal carácter se ha llegado en esta especie secundariamente, como resultado de una fuerte reducción del fruto en longitud, tal como puede deducirse de los demás caracteres. Junto con todas las demás especies que llevan semilla en el rostro, *B. nigra* quedaría incluida en el subgénero *Brassica*.

***Brassica repanda* (Willd.) DC. subsp. *glabrescens* (Poldini) Gómez Campo, stat. nov.**

*B. glabrescens* Poldini in Giorn. Bot. Ital. 107: 181-189 (1973)

Los caracteres morfológicos de este taxon no difieren de los normalmente considerados para describir la variabilidad infraespecífica de *B. repanda*. Pertenece por tanto al subgen. *Brassicaria* sect. *Brassicaria*.

***Brassica* L. subgen. *Brassicaria* (Godr.) Gómez Campo sect. *Nasturtiops* (Pomel) Salmeen, stat. nov.**

*Nasturtiops* Pomel, Mat. Fl. Atl. 15 (1860)

*Brassica* sect. *Nasturtiops* (Pomel) Salmeen, Syst. Rev. *Brassica* (inéd.): 221 (1979)

Especie tipo: *Brassica souliei* (Batt.) Batt. (= *Camelina souliei* Batt.).

La sección incluye también la especie *B. dimorpha*. Aunque Salmeen la subordina como subespecie a la anterior, parece lo correcto mantenerla como especie independiente. *B. dimorpha*, con  $2n = 44$ , parece tener un carácter autotetraploide con respecto a *B. souliei*.

***Erucastrum rostratum* (Balf. f.) Gómez Campo, comb. nov.**

*Brassica rostrata* Balf. f., Proceed. Royal Soc. Edinburgh 11: 500 (1882)

*Hirschfeldia rostrata* (Balf. f.) O.E. Schulz in Engler, Bot. Jahrb. 54: 119 (1916)

Ni la descripción ni el dibujo de *Das Pflanzenreich*—SCHULZ in ENGLER (ed.), *Das Pflanzenreich*: 142-143. 1919— permiten adscribir esta especie al género *Hirschfeldia* Moench.

***Hirschfeldia incana* (L.) Lagrèze-Fossat subsp. *incrassata* (Thell. ex Hegi) Gómez Campo, comb. nov.**

*Erucastrum thellungii* var. *incrassatum* Thell ex

- Hegi in Hegi. Ill. Fl. Mitt.-Europ. 4, 220 (1918), *basiôn*.
- Erucastrum varium* subsp. *incrassatum* (Thell. ex Hegi) Maire in Mem. Soc. Sci. Bot. Maroc 17: 26 (1928) in Jahandiez & Maire, Cat. Pl. Maroc: 285 (1934)
- E. thellungii* O.E. Schulz in Engler's Bot. Jahrb. 54: 119 (1916)
- Hirschfeldia adpressa* var. *consobrina* Batt. in Batt & Trabut, Fl. Algerie 1: 61 (1888)
- H. incana* subsp. *consobrina* (Batt.) Maire in Bull. Soc. Hist. Nat. Afrique N. 31: 10 (1940)
- Erucastrum varium* var. *incrassatum* Thell. in Hager, Erheb. Verbr. Holzart. Schweiz: 259 (1916), nom. nudum
- E. pavi* Sennen & Maur in Sennen, Pl. Espagne, n. 9227 (1935), nom. nudum

Es razonable la propuesta que hace HARBERD -Bot. J. Linn. Soc. 65: 1-23. 1972- de adscribir este taxon al género *Hirschfeldia*. Sin embargo, el nombre válido para la subespecie es el que proponemos. Deseamos poner de relieve no obstante la afinidad entre los géneros *Erucastrum* e *Hirschfeldia* y la posición intermedia entre ambos que parece ocupar el taxon a que nos referimos.

**Diplotaxis DC. subgen. *Rhynchocarpum* (Prantl) Mart. Laborde, stat. nov.**

*Diplotaxis* sect. *Rhynchocarpum* Prantl in Engler & Prantl, Nat. Pflanzenfam. 3(2): 176 (1891)

*Diplotaxis* subgen. *Brassicum* Nègre in Mém. Soc. Sc. Nat. Phys. Maroc, Bot., N.S. 1: 23 (1960), nom. inval.

Especie tipo: *D. catholica* (L.) DC. (= *Sisymbrium catholicum* L.).

Sobre la base de la sistemática infragenérica ya adelantada en la revisión de *Diplotaxis* -MARTÍNEZ LABORDE, *Estudio sistemático del género Diplotaxis DC. (Cruciferae-Brassicaceae)*. Tesis doctoral (iné.). Universidad Politécnica de Madrid. 1988-, se añade éste a los subgéneros *Diplotaxis* y *Hesperidium* (O.E. Schulz) Nègre, en lugar del subgen. *Brassicum* Nègre, nombre inválido por carecer de diagnosis latina. Además de *D. catholica* (L.) DC., considerada por Nègre (1960) especie única [sensu latissimo, incluidas *D. siifolia* Kunze, *D. ibicensis* (Pau) Gómez Campo y *D. siettiana* Maire] del subgen. *Brassicum*, comprende las restantes especies con pétalos de nerviación casi siempre cladódroma, rostro por lo general con 1-2 semillas o primordios, semillas por lo regular no muy numerosas y a veces en una hilera por lóculo, y hojas sin marcado olor a glucosinolatos, en fresco: *D. assurgens* (Delile) Thell., *D. berthautii* Braun-Blanq. & Mai-

re, *D. brachycarpa* Godr., *D. brevisiliqua* (Coss.) Mart. Laborde, *D. eruroides* (L.) DC., *D. ilorcitana* (Sennen) Aedo & al., *D. ollivieri* Maire, *D. tenuisiliqua* Delile y *D. virgata* (Cav.) DC.

Aunque según PRANTL -cf. *Cruciferae* in Engler & Prantl (eds.), *Die Natürlichen Pflanzenfamilien* 3(2): 145-206. 1891- la sect. *Rhynchocarpum* Prantl incluía a *D. acris* (Forssk.) Boiss., con pétalos violetas de nerviación broquidódroma y rostro sin semillas y con estigma algo decurrente, en la descripción de la sección ya se apunta como caso más general (del que recibe su nombre) el rostro marcado y con 1-2 semillas. Más tarde, SCHULZ -cf. *Cruciferae-Brassicaceae* in A. Engler (ed.), *Das Pflanzenreich* 70: 1-290. 1919- separó esta especie para formar con ella la sect. *Hesperidium*, luego elevada a subgénero por NÈGRE -Mém. Soc. Sc. Nat. Phys. Maroc, Bot., N.S. 1: 1-20. 1960-. Además de la sección *Rhynchocarpum*, cuyas especies tienen  $2n = 18$  ó  $2n = 20$  cromosomas, el subgen. *Rhynchocarpum* comprende otras dos secciones.

**Diplotaxis DC. sect. *Heterocarpum* Mart. Laborde, sect. nov.**

*Caules vestiti pilis retrorsis plerumque adpressis, petala praeditaque flava cum venatione cladodroma, rostrum asperum vel seminiferum.*

Tallos con pelos retrorsos, por lo general más o menos adpresos. Pétalos amarillos, de nerviación cladódroma. Silicuas con rostro aspermo o con 1-2 semillas o primordios.

Especie tipo: *D. ibicensis* (Pau) Gómez Campo (= *Diplotaxis catholica* var. *ibicensis* Pau).

La sección *Heterocarpum* incluye, además de la especie tipo, a *D. brevisiliqua* (Coss.) Mart. Laborde, *D. siettiana* Maire y *D. ilorcitana* (Sennen) Aedo & al., todas con número cromosomático  $2n = 16$ .

**Diplotaxis DC. sect. *Heteropetalum* Mart. Laborde, sect. nov.**

*Caules vestiti pilis retrorsis plerumque adpressis, petala alba vel pallide flava, praedita venatione omnino vel partim brochidodroma, rostrum seminiferum.*

Tallos con pelos retrorsos, por lo general más o menos adpresos. Pétalos blancos o de un amarillo pálido y de nerviación total o parcialmente broquidódroma. Silicuas con rostro provisto de 1-2 semillas o primordios.

Especie tipo: *D. eruroides* (L.) DC. (= *Sinapis eruroides* L.).

La única especie de esta sección comprende dos



subespecies: *D. erucooides* subsp. *erucooides* y *D. erucooides* subsp. *longisiliqua* (Coss.) Gómez Campo, ambas con número cromosómico  $2n = 14$ .

**Henophyton zygarrhenum** (Maire) Gómez Campo, *stat. nov.*

*Oudneya zygarrhena* Maire in Bull. Soc. Hist. Nat. Afrique N 36: 90 (1946)

*Henophyton deserti* (Cosson & Durieu) Cosson &

Durieu subsp. *zygarrhenum* (Maire) Greuter & Burdet in Willdenowia 13: 93 (1983).

Tanto las dimensiones de la silicua como la anchura del ala y el tamaño y hábitat de la planta apoyan claramente el *status* específico para este taxon.

César GÓMEZ CAMPO & Juan MARTÍNEZ LABORDE. Departamento de Biología Vegetal, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, Universidad Politécnica de Madrid. E-28040 Madrid.

### SOLLYA LINDL. (PITTIOSPORACEAE), UN GÉNERO SUBESPONTÁNEO EN PORTUGAL NO REFERENCIADO EN FLORA IBERICA

*Sollya fusiformis* (Labill.) Briquet, Ann. Conserv. et Jard. Bot. Genève 20: 423 (1919)

*Billardiera fusiformis* Labill., Nov. Holl. Pl. 1: 90 (n.v.); DC., Prodr. 1: 345 (1863)

*Sollya heterophylla* Lindl., Bot. Reg.: t. 1466. Jan. (1832) (n.v.)

Se trata de una especie invasora—un arbusto trepador originario del sudoeste de Australia—, que PAIVA—*Pittosporaceae* in CASTROVIEJO & al. (eds.), *Flora Iberica* 5: 70-73. 1997—no menciona que exista naturalizada en la Península Ibérica. No obstante existe en Portugal, en la provincia de Estremadura: “Em Sintra parece perfeitamente naturalizada em estações longe da influência directa dos parques donde deve ter provindo”—J.J.A.H. DE BACELAR, A.I.D. CORREIA, A.S.C. ESCUDEIRO, A.R. PINTO DA SILVA & C.M.A. RODRIGUES in *Bol. Soc. Brot.*, Sér. 2, 60: 159-160. 1987; in *Rev. Biol. U. Aveiro* 1: 15. 1987.

Citando a los mismos autores (*l.c.*), esta especie fue encontrada en la “Serra de Sintra: Tapada do Mouco, in *declivibus occidentalibus montis* Penedos Gordos *dicti in dumetis umbrosis solo graniti-*

*co inquilina*, 350 m s. m., 1985, Aug. 29 (ASC 2305: LISU); Tapada do Mouco vs. Tapada das Roças, in *sylvis cultis rariter subspontanea*, 400 m s. m., 1984, Aug. 21 (ASC 2133: LISU); Monserrate vs. Monte Rodel, in *dumetis pinetorum solo granítico humoso*, 250 m s. m., 1985 Sept. 5 (ASC 2313: LISU).”

A.R. PINTO DA SILVA & al. —*A Flora da Serra de Sintra*, 98. 1991— confirman estos datos: “Encontra-se já perfeitamente naturalizada nos matos e sebes da encosta setentrional, na Tapada do Mouco, entre esta e a Tapada das Roças e entre o Monte Rodel e Monserrate, onde é muito abundante (ASC 2133, 2305, 2313: LISU)”, y también: “a *Sollya fusiformis* (Labill.) Briq., outra Pittosporácea, até agora desconhecida da Europa, começa a avassalar os matos frescos e as sebes da encosta setentrional, acima de Monserrate” (*op. cit.*: 21).

João Domingues DE ALMEIDA. Departamento de Botânica da Universidade de Coimbra. Arcos do Jardim. P-3049 Coimbra codex (Portugal).

### NUEVA SUBESPECIE DE EUPHORBIA MINUTA LOSCOS & PARDO (EUPHORBIAEAE)

La reciente publicación del género *Euphorbia* en el volumen VIII de *Flora iberica* ha supuesto una revisión a fondo del material depositado en los herbarios de la Península. En este contexto, despertó nuestro interés la variabilidad de *E. minuta* Loscos & J. Pardo, endemismo notable del centro y este de España. En la obra citada y como “observaciones”, ya se indica la presencia de papilas tricoides en buena parte del material leridano estudiado; en otras provincias dichas papilas destacan menos

y se observa una variabilidad poco relacionada con su distribución o con sus especializaciones ecológicas. Sin embargo, en los yesos que bordean la depresión ibérica por su parte septentrional, en las provincias de Huesca y Lérida, hace años que observamos la constancia de dicha pilosidad corta; lo que, unido al número y distribución de las hojas tan peculiar, nos hace considerar a dichas poblaciones como diferenciadas respecto a las típicas del Bajo Ebro.

***Euphorbia minuta* Loscos & J. Pardo subsp. *moleri* P. Monts. & Ferrández, subsp. nov.**

A subsp. *minuta* differt pilositate densiore, praesertim in parte inferiore, et foliis angusti-oribus, numerosioribus, magis acutis vel mucronatis,

*persistentibus. Planta gypsophila, in parte NE vallis flumen Ebro habitans, in regione Literana (Huesca) et Sicorica (Balaguer), inter Aragonia et Catalaunia. Clarissimo botanico J. Molero Briones dicata.*

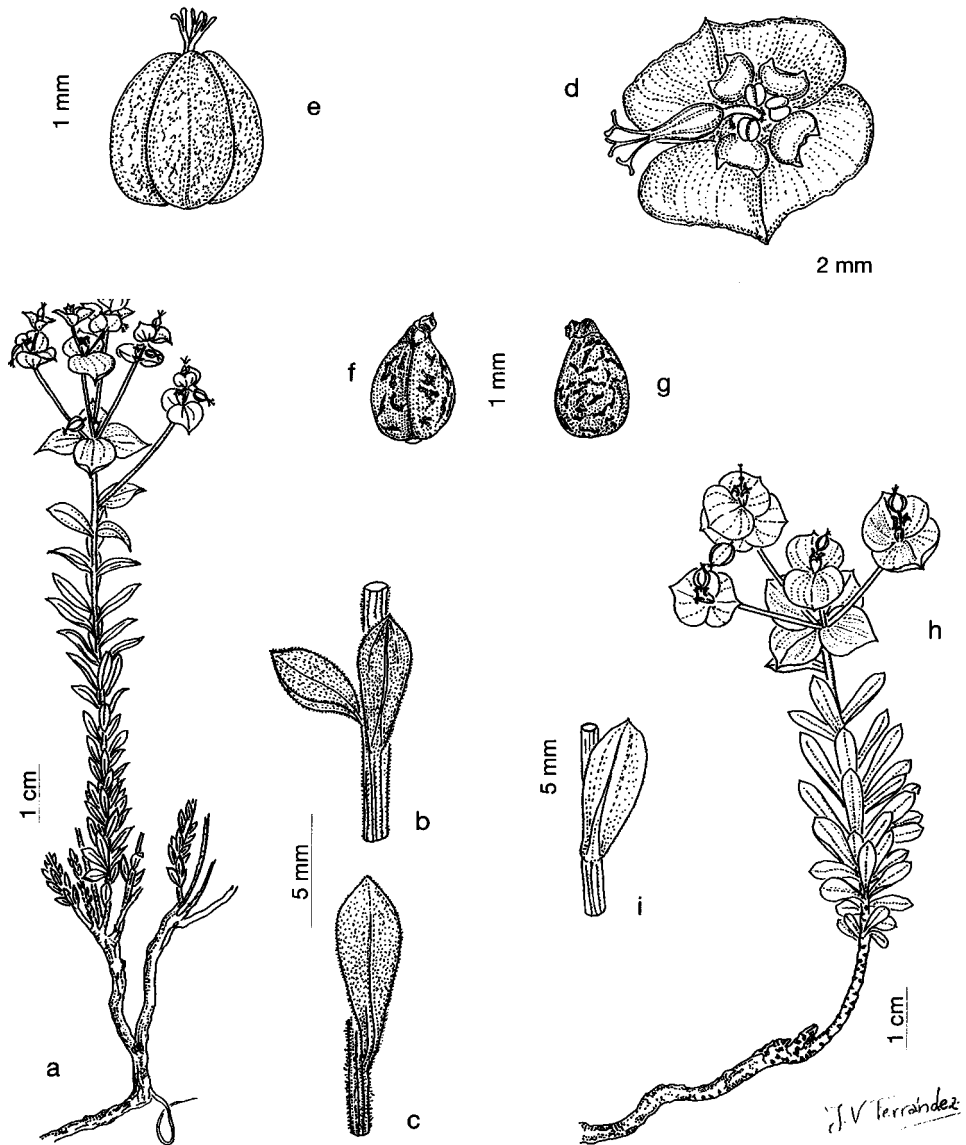


Fig. 1.—*Euphorbia minuta* subsp. *moleri*, a, b, d-g, Azanuy, Huesca (JACA 300191); c, Alfarrás, Lérida (JACA 270784): a, hábito; b, c, hojas y tallo; d, ciatio; e, fruto; f, semilla, vista dorsal; g, semilla, vista lateral. *E. minuta* subsp. *minuta*, Fraga, Huesca: h, hábito; i, hoja y tallo.

*Holotypus*: ex Azanuy (Huesca), JACA 300191.

*Otros materiales*: ex Alfarrás (Lérida), JACA 270784, 308497, 321897, 322297.

Planta fruticulosa, cuyo rizoma es grueso y horizontal o delgado y serpenteante, lo que da lugar a una serie de brotes más o menos separados entre sí. Tallos numerosos, de (7)9-17(25) cm, con una pilosidad papilosa corta pero conspicua en el tercio inferior y casi glabros en su parte superior. Hojas más numerosas y distribuidas con mayor regularidad que en la subespecie típica; las inferiores son también más persistentes y permanecen casi todas hasta la fructificación; lámina foliar verde-amarillenta, sin los tonos rojizos tan frecuentes en la subespecie típica (solo son algo rojizas las 2-3 escamas basales). Papilas foliares de 0,1(0,2) mm, densas y por ambas caras en las hojas del tercio caulinar inferior, pero solo hacia su borde en las superiores. Hojas inferiores y medias con los bordes paralelos y apenas más anchas cerca del ápice; las superiores rómbico-obovadas y —en general, respecto a las típicas— todas más estrechas y cortas, agudas o casi mucronadas. Pleocasio con (2)3-5(8) radios y casi siempre con algún radio florífero aislado, bajo el verticilo de brácteas pleocasiales.

Esta subespecie se localiza en contados puntos del sector sureste de la provincia de Huesca (v.gr., La Almunia de San Juan, Azanuy y San Esteban de Litera) y suroeste de la de Lérida (Alfarrás).

Vive sobre suelos yesosos de la formación Barbastro-Balaguer, en el seno de comunidades gipsófilas de los *Rosmarinetalia*, entre 280-440 m, donde forma rodales entre las matas de *Rosmarinus officinalis*, *Ononis tridentata*, *Herniaria fruticosa*, *Helianthemum syriacum*, *Sideritis ilicifolia* y *Gypsophila struthium* subsp. *hispanica*; algunas veces acompañada por *Astragalus incanus*, *Thymelaea sanamunda*, *Stipa lagascae*, *Asphodelus ramosus* y *Crocus nevadensis* subsp. *marcetii*.

El holótipo en cuestión es el ejemplar completo que forma parte del pliego de Azanuy. Dedicamos nuestra subespecie al Prof. J. Molero, de la Universidad de Barcelona, profundo conocedor de la flora en esta parte de la cubeta ibérica.

Pedro MONTSERRAT RECODER & José Vicente FERRÁNDEZ PALACIO. Instituto Pirineo de Ecología, CSIC. Apartado 64. E-22700 Jaca (Huesca).

### EL AGREGADO DE *EUPHORBIA PLATYPHYLLOS* (*EUPHORBIACEAE*) EN EL NORTE DE ÁFRICA

Con motivo de la síntesis de *Euphorbia* L. para *Flora iberica* —cf. BENEDÍ & al. in CASTROVIEJO & al. (eds.), *Fl. Iber.* 8: 210-285. 1997— fue necesario abordar la revisión de un grupo de especies del agregado de *E. platyphyllos* —cf. GREUTER & al., *Med-Cheklis* 3: 219. 1986— en el Mediterráneo occidental (*E. akenocarpa* Guss., *E. cossoniana* Boiss., *E. cuneifolia* Guss., *E. gaditana* Coss., *E. platyphyllos* L., *E. reboudiana* Batt. & Trabut y *E. stricta* L.), bien definidas por ser anuales, con hojas de oblongas a espatuladas, nectarios sin apéndices y cápsulas verrugosas. Tras haber resuelto los problemas planteados dentro en la Península Ibérica, reunimos aquí diversas consideraciones taxonómicas, nomenclaturales y corológicas de las especies del grupo en el norte de África, una clave y una descripción diagnóstica de cada una para facilitar su determinación.

*Euphorbia cossoniana* Boiss. in DC., *Prodr.* 15(2): 135 (1866)  
= *E. cossoniana* var. *maroccana* Batt., *Contr. Fl. Atl.*: 80 (1919); *Lectotypus* (designado aquí): en

MPU (herb. Battandier), Ducellier, el pliego está constituido por un solo ejemplar —*E. cossoniana* var. *lasiosperma* Maire, nomen in sched.

*Ind. loc.*: “In Algeriâ prope Borj Lebavu et circa Philippeville (Cosson!), circa Bone (Durieu h. Mus. Par!).”

*Lectotypus* (designado aquí): en P, Philippeville, 11-IV-1853, *Cosson*; designamos el ejemplar de la izquierda de los tres que integran el pliego.

Tallos pelosos, con pelosidad persistente. Hojas obovadas, redondeadas en el ápice, subtruncadas en la base, no auriculadas. Cápsulas 2,2-2,4 × 2,2-2,4 mm, subesféricas, sulcadas, exertas, dehiscentes; cocas provistas de verrugas hemiesféricas o subcilíndricas de hasta 0,15 mm, distribuidas de modo uniforme, dispersas. Semillas 1,5-1,7 × 1,2-1,3 mm, densamente granulosas (fig. 1.4).

Endemismo magrebí (desde Marruecos hasta Túnez), que no alcanza la Península Ibérica. Por el hábito y las hojas, *E. cossoniana* se podría confundir con *E. gaditana*, pero se pueden distinguir con facilidad por las semillas, muy granulosas en la pri-

mera (fig. 1.4) y lisas en la segunda (fig. 1.2). En el norte de Argelia ambas especies coinciden con *E. cuneifolia* Guss., que se distingue bien de las dos anteriores por ser glabra, con las hojas medias y superiores auriculadas en la base y por las cápsulas provistas de verrugas digitadas de hasta 0,35 mm.

Su presencia en Marruecos se fundamenta en un ejemplar herborizado por Ducellier en Taourirt, que inicialmente BATTANDIER—in *Bull. Soc. Hist. Nat. Afrique N.* 9: 16. 1918—determinó como *E. gaditana*. El mismo autor—cf. *Cont. Atl.*: 80. 1919—admitió que su primera determinación fue debida a la observación de semillas inmaduras—por tanto, lisas, como en *E. gaditana*—, pero tras haber visto en el mismo material semillas maduras granuladas, no dudó en atribuir la planta a *E. cossoniana*—y corrigió la etiqueta—, pero por ser de menor talla que las que él conocía del este de Argelia, la denominó var. *maroccana*, trinomén recogido por JAHANDIEZ & MAIRE—*Cat. Pl. Maroc* 2: 464. 1932—. Por nuestra parte, después de estudiar el mencionado material marroquí de Ducellier (en MPU), no hemos visto mayores diferencias con el resto de material argelino y tunecino estudiado. WILLKOMM—in WILLK. & LANGE, *Prodr. Fl. Hispan.* 3: 505. 1880—incluye esta especie entre las que hay que buscar en el litoral mediterráneo de la Península Ibérica, sin que hasta el momento hayamos visto nada que pruebe su presencia en él.

#### Material estudiado

ARGELIA. ALGER: Alger, Bruzerek, broussailles, 2-IV-1946, *Feldmann*, MPU. Chateaufort d'El Biar, pr. Alger, 2-IV-1954, *Dubuis*, MPU. ANNABA: Sidi Azib, IV-1868, *Letourneux*, P. La Calle, prairies marécageuses près du Lac Oubeira, 28-IV-1930, *Maire*, MPU. Bone, 1834, *Bernard*, P. KONSTANTINE: Philippeville, 11-V-1853, *Cosson*, P; *idem*, 17-IV-1840, *Durieu*, P. SETIF: Bougie, fossés près de la route du cap Aoukas, a côté du chemin de fer, *Battandier*, MPU. TIZI OUZOU: Tizi Ouzou, fossés au bord de la route près Mirabeau, 9-III-1968, *Dubuis*, MPU. Isserville, terrain argileux, 20-IV-1945, *Dunluc*, MPU.

MARRUECOS. OUDIA: Taourirt, endroits incultes, 23-IV-1916, *Ducellier*, MPU.

TÚNEZ. BEDIA: Jachères, près Béja, 13-IV-1954, *Dubuis*, MPU. Bedja, towards Jendouba, 32SNF16, 36° 43' N, 9° 13' E, fields roadside, 27-V-1992, *Benedi & al.*, BCF. JENDOUBA: Sraïa, 12-V-1888, *Cosson*, MPU; *ibidem*, P. TABARKA: Tabarka, carretera a Ain Draham, 36° 50' N, 8° 43' E, 27-V-1992, *Benedi & al.*, BCF 41113.

***Euphorbia cuneifolia*** Guss., *Pl. Rar.*: 190, tab. 38 (1826)

—*E. stellulata* sensu Loisel., non Salzmann  
—*E. muteli* Coss., nom. nud. in sched. (P)

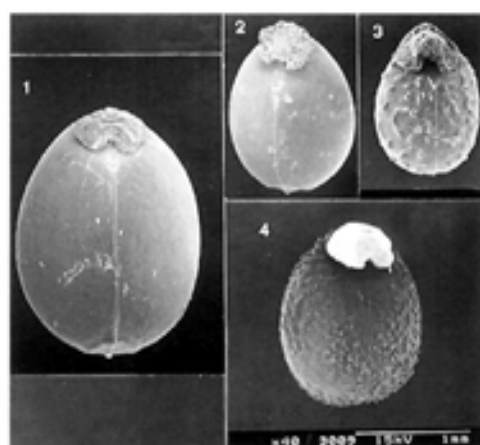


Fig. 1.—Semillas de: *Euphorbia platyphyllos* (1), *E. gaditana* (2), *E. cuneifolia* (3) y *E. cossoniana* (4).

*Ind. loc.*: "In herbis fruticetis maritimis Calabriae orientalis; Brancalona, Roseto, capo Brazzano".

Tallos glabros. Hojas espatuladas, retusas, truncadas en la base, las superiores auriculadas, glabras. Cápsulas 2-2,2 × 1,5-1,7 mm, subovoideas, sulcadas, exertas, dehiscentes; cocas provistas de dos bandas dorsales de verrugas digitadas de hasta 0,35 mm. Semillas 1,1-1,3 × 0,8-0,9 mm, esparcidas y suavemente granuladas (fig. 1.3).

Endemismo del Mediterráneo central (Córcega, Cerdeña, costa oeste de Italia, nordeste de Argelia y norte de Túnez) muy bien caracterizado por las hojas, cápsulas y semillas. En Túnez la hemos visto crecer junto a *E. cossoniana*, en los márgenes de pastos húmedos, pero no hemos tenido la menor dificultad para distinguirlas bien sobre el terreno. WILLKOMM (*l.c.*) incluyó esta especie entre las que había que buscar en la costa mediterránea ibérica. En el herbario BC hemos encontrado un pliego (BC 649303) procedente del herbario Trémols, herborizado por R. Fritze en Algeciras y determinado como *E. cuneifolia*, pero que en realidad corresponde a *E. medicaginea* Boiss., por lo que hasta el momento nada hay que permita dar a esta especie por ibérica.

#### Material estudiado

ARGELIA. ALGER: La Réghaia, lieux humides dans de *Quercetum suberis*, 28-IV-1929, *Maire*, MPU; *ibidem*, IV-1882, *Battandier*, MPU. Alger, prairies humides à Farghen, au sud de Kôlea, 21-III-1951, *Dubuis*, MPU. Bou Ismale, *Clauson*, MPU. ANNABA: La Calle, lieux

humides dans les clairières du *Quercetum suberis*, 28-IV-1930, Maire, MPU. Environs de Bône, V-1915, Battandier, MPU. Bône, aux env. de Guelma, 29-IV-1964, Sauvage, MPU. Massif de l'Akjadun, sous-bois de chênes-zéens, au desus de Yakourène, 28-V-1950, Dubuis, MPU. KOUNSTANTINE: Constantine, près Cavallo (?), 22-IV-1948, Dubuis, MPU. Kabylie de Collo, près d'Aïn-el-Ksar, vers 700 m, 4-VI-1944, Faurel, MPU; *idem*, près Bessomboury, vers 500-600 m, 17-V-1944, Faurel, MPU. Philippeville, III-1812, Choulette, MPU; *idem*, prov. de Constantine, 17-IV-1840, Durieu, P. L'Arba, Battandier, MPU. Azéba, Flageu, MPU. SÉTIF: Terres argileuses près Bougie, 28-II-1952, Faurel, MPU. TIZI Ouzou: Kabylie, Tamgout d'Azazga, lieux humides, 1100 m, 17-V-1930, Maire, MPU; *idem*, Letouneux, MPU; *idem*, Wilaya de Tizi Ouzou, pr. Yakouren, 850 m, 26-IV-1983, Dubuis, MPU.

TÚNEZ. JENDOUBA: Jendouba, a 20 km al oeste de Tabarka, carretera a Nefta, márgenes húmedos del alcomocal, 36154N, 8° 55' N, 28-V-1992, Benedi & al., BCF 41114.

**Euphorbia gaditana** Coss., Notes Pl. Crit. 1: 46 (1849)

= *E. reboudiana* Batt. & Trab., Fl. Algérie (Dicot.) 1: 794 (1890); *Lectotypus* (designado aquí): en MPU (Afrique du Nord), Reboud, Société dauphinoise n.º 952 (1875), designamos el ejemplar de la izquierda (con hojas) de los dos que integran el pliego, *isotypus* en P (!)

*Ind. loc.*: "Florebat 30 die Maii, 1849. In arvis agri Gaditani prope S. Lucar de Barameda [*sic*] (E. Bourgeau pl. Esp. n. 446 a.)."

*Lectotypus* (designado aquí): En P, Bourgeau, Pl. Espagne 436a (1849), designamos el ejemplar central de los tres que integran el pliego.

Tallos pelosos, con pelosidad caduca. Hojas obovadas, redondeadas en el ápice, atenuadas en la base, pelosas. Cápsulas 1,5-2 × 2,5-2,7 mm, subesféricas, sulcadas, exertas, dehiscentes; cocas provistas de verrugas hemisféricas o subcilíndricas de hasta 0,15 mm. Semillas 1,4-1,6 × 0,9-1,1 mm, lisas (fig. 1.2).

Cosson describió la especie a partir de unos ejemplares gaditanos recolectados por Bourgeau. No se volvió a recolectar en la Península hasta que en 1983 –cf. PUJADAS & HIDALGO in *Lagascalia* 14: 147. 1986– se localizó en Córdoba. Posteriormente, el profesor Silvestre la reencontró en la localidad clásica y, recientemente, se ha localizado en Sevilla –cf. ROALES in *Lagascalia* 20: 129-149. 1997–, por lo cual hemos de considerar que en la Península Ibérica esta especie es rara. En general, ha sido reconocida como buena especie –cf. WILLKOMM, *l.c.*; GREUTER & al., *op. cit.*; VALDÉS & al. (eds.), *Fl. Andaluca Occid.* 2: 228. 1987– y se la considera endémica de Andalucía occidental. An-

teriormente –cf. BENEDI & VICENS, *IV Conf. Pl. Taxon. Barcelona*: 77. 1966; BENEDI & al., *l.c.*: 249– ya habíamos indicado su presencia en el norte de África, de donde se conocía bajo el nombre de *E. reboudiana*, que se tenía hasta ahora como una especie endémica del norte de Argelia y de Túnez –cf. GREUTER & al., *l.c.*; QUEZEL & SANTA, *Nouv. Fl. Algérie* 2: 602. 1962; POTTIER-ALAPETITE, *Fl. Tunisie* 1: 473. 1979–. BONNET & BARRATTE –*Expl. Sc., Tunisie, Cat. Pl.*: 381. 1896– ya estimaron que *E. reboudiana* era próxima a *E. gaditana*, pero las diferenciaron por el color de la semilla y la forma de la carúncula, por lo que deducimos que realmente compararon los ejemplares gaditanos repartidos en exsiccata (sub *E. gaditana*) de Bourgeau con otros tunecinos, que atribuyeron a *E. reboudiana*; incluso llegaron a iconografiar –cf. BONNET & BARRATTE, *Explor. Sci. Tunisie, Cat. Pl.*, tab. XVI. 1895– ambas especies, que suponían diferentes. Tras la revisión (en MPU y P) de abundante material norteafricano de lo que se ha venido denominando *E. reboudiana* –descrita del litoral argelino– y compararlo con el excelente material –amablemente cedido por el Prof. Santiago Silvestre– de *E. gaditana* recolectado en Vejer de la Frontera (Ca), comprobamos su absoluta identidad, lo que corroboramos con la tipificación de los nombres concernidos, y resultó por tanto el binomen de Cosson prioritario frente al propuesto por Battandier & Trabut. Por lo que sabemos, este taxon es más abundante en el norte de África, especialmente en Argelia.

RADCLIFFE-SMITH –in TUTIN & al. (eds.), *Fl. Eur.* 2: 220. 1968– la ha considerado, sin razón, mera forma anómala de *E. platyphyllos* –lo que cológicamente hubiera sido de por sí notable–, a la que se asemeja tan solo por la ornamentación de las cápsulas –verrugas hemisféricas de hasta 0,1 mm–, que son menores, y por las semillas lisas (fig. 1.2) pero también menores.

*Material estudiado*

ARGELIA. ANNABA: Bône, terres argileuses, près de Morris, 22-IV-1949, Dubuis, MPU. KOUNSTANTINE: Constantine, moissins, gare du Hamma, IV-1889, Busquet, MPU; *idem*, polygone, IV-1875, Reboud, MPU. Jachères de l'Oued Auga, près de Constantine, 3-V-1947, Dubuis, MPU.

TÚNEZ. BIZERTA: Champs de céréales a El Hattat, près de Ferryville, 5-V-1932, Faurel, MPU. Maquis de Sidi Yahia à Ferryville, 16-IV-1932, Faurel, MPU. Terrains incultes à Mégrine, coteaux près de Tunis, 12-IV-1963, Faurel & Dubuis, MPU. Bords de Sebkat-es-Sedjumi, IV-1919, Battandier, MPU.

**Euphorbia platyphyllos** L., Sp. Pl.: 460 (1753)

*Ind. loc.*: "Habitat in agris Galliae, Angliae, Germaniae".

Tallos glabros o glabrescentes. Hojas oblongo-lanceoladas u oblanceoladas, acuminadas, las superiores subcordadas en la base, no auriculadas. Cápsulas  $2,5 \times 2,5$ -3 mm, esféricas o subesféricas, sulcadas, exertas, dehiscentes; cocas verrugosas excepto en la línea dorsal, provistas de verrugas hemisféricas de hasta 0,1 mm. Semillas 2-2,2  $\times$  1,5-1,7 mm, lisas (fig. 1.1).

Es la más cosmopolita del grupo. Se encuentra ampliamente difundida por Europa y se ha introducido en Norteamérica, Sudamérica, Sudáfrica y Oceanía —OUDEJANS, *World Cat. Euphorbiae*. 1990—. Del norte de África tan solo conocemos las citas de DESFONTAINES —*Fl. Atlant.* 1: 385. 1748— de La Calle y la de MUNBY —*Cat. Pl. Algerie*: 30. 1859— de los alrededores de Argel (Kouba), ésta recogida por BATTANDIER & TRABAUT —*Fl. Algeria (Dicot.)* 1: 794. 1890—. En un principio nos temimos que las indicaciones norteafricanas correspondieran a una confusión con *E. gaditana* o con alguna forma anual glabra e inmadura (o sea, con semillas aparentemente lisas) de *E. hirsuta* L., éstas ocasionalmente frecuentes en el litoral mediterráneo y mal determinadas, lo que hizo suponer la presencia de *E. platyphyllos* en las Baleares —cf. BENEDÍ & al., *l.c.*: 247—. Aunque en el herbario K no hemos localizado el pliego de Munby, sí hemos podido examinar el material de Desfontaines en P, que efectivamente corresponde sin lugar a dudas a *E. platyphyllos*, especie muy rara en Argelia, por lo que sabemos, y que incluso no sería muy aventurado considerar allí accidental.

#### Material estudiado

ARGELIA. ANNABA: La Calle, *Desfontaines*, P.

**Euphorbia akenocarpa** Guss., *Cat. Pl. Hort. Boccadifalco*: 75-76 (1821)

*Ind. loc.*: "Habitat in arvis argillosis prope Misilmerim, Calatavulturem, Aliam, Enam, Caltanixetiam, Deliam, Leocatam, Rabalmutum, etc."

Tallos glabros. Hojas obovadas u obovado-espatuladas, las medias y superiores subauriculadas. Cápsulas 3-4  $\times$  3-4 mm, esféricas, no sulcadas, parcialmente incluidas en el ciatio, indehiscentes; con prolongaciones setiformes caducas, finalmente lisas o algo rugulosas. Semillas 2,3-2,7  $\times$  1,2-1,5 mm, lisas.

Especie muy bien caracterizada por las cápsulas esféricas, no sulcadas, indehiscentes y parcialmente incluidas en el ciatio. Endemismo del Mediterráneo occidental, que se encuentra en el extremo sur de la Península Ibérica, sur de Italia, Sicilia, Cerdeña y Magreb (de Marruecos a Túnez).

#### Material estudiado

MARRUECOS. TÁNGER: In agris tingitanis, 1827, *Salzmänn*, P. In arvis Lonani, prope Tanger, V-1802, *Schousboe*, P.

TÚNEZ. JENDOUBA: Champs sabloneux à l'Ait Ainauled, Sebka, 28-VI-1898, *Cosson & al.*, P. Plaine de Ceje-nan, entre Sidi-el-Hadj Hassenm, 22-VI-1888, *Cosson & al.*, P; *idem*, Sidi Salal-Ben-Gobium, 17-VI-1888, *Cosson*, P.

Damos a continuación una clave para el conjunto de las cinco especies del agregado de *E. platyphyllos* en el Magreb:

1. Cápsula no sulcada, parcialmente incluida en el ciatio, indehiscente ..... **E. akenocarpa**  
– Cápsula  $\pm$  sulcada, exerta, dehiscente ..... 2
2. Hojas retusas, las medias y superiores claramente con la base auriculada; planta glabra; cápsula provista de verrugas digitadas de hasta 0,35 mm; semillas granuladas ..... **E. cuneifolia**  
– Hojas no retusas, con el ápice acuminado o redondeado, las medias y superiores atenuadas o subcordadas, pero no auriculadas; planta pelosa al menos en los tallos; cápsula provista de verrugas hemisféricas o subcilíndricas de hasta 0,15 mm; semillas lisas o granuladas ..... 3
3. Hojas oblongo-lanceoladas u obovadas, ápice acuminado, las superiores de base subcordada; semillas de 2-2,2 mm, lisas ..... **E. platyphyllos**  
– Hojas obovadas o espatuladas, ápice redondeado, atenuadas en la base; semillas 1,4-1,7 mm, lisas o granuladas ..... 4
4. Hojas pelosas; semillas lisas ..... **E. gaditana**  
– Hojas glabras; semillas granuladas ..... **E. cossoniana**

Los autores agradecen al Prof. Santiago Silvestre la cesión de ejemplares de *Euphorbia gaditana*; a Reinilda Duré, las consultas realizadas en el herbario P, y a Vanesa Planas, las gestiones realizadas en el herbario K.

Carles BENEDÍ GONZÁLEZ & Josep VICENS FANDOS. GreB, Laboratori de Botànica, Facultat de Farmàcia, Universitat de Barcelona. Avda. Joan XXIII, s/n. E-08028 Barcelona.

**SOBRE *SIDERITIS GRANDIFLORA* SALZM. EX BENTH. (LAMIACEAE)**

***Sideritis grandiflora* Salzm. ex Benth. subsp. baetica** (Lange) Roselló, Peris, Romo & Stübing, *comb. & stat. nov.*

= *S. baetica* Lange, Vid. Meddel. Dansk. Naturh. Foren. Kjøbenhavn 5: 18 (1863)

= *S. grandiflora* var. *baetica* (Lange) Font Quer, in sched. 1934, BC 74204

*Sideritis grandiflora* Salzm. ex Benth., Lab. Gen. Sp. 577 (1834) es una planta con un área de distribución mediterránea sudoccidental que tiene dos zonas geográficas separadas: una ibérica meridional (Cádiz) y otra norteafricana (Tetuán).

La comparación entre los materiales europeos y norteafricanos pone en evidencia notables diferencias morfológicas que justifican, a nuestro juicio, el distinguir dos entidades taxonómicas: *Sideritis grandiflora* Salzm. ex Benth. subsp. *grandiflora*, para las plantas africanas, y *S. grandiflora* Salzm. ex Benth. subsp. *baetica* (Lange) Roselló, Peris, Romo & Stübing, *comb. & stat. nov.*, para las plantas europeas.

*Sideritis grandiflora* subsp. *grandiflora* incluye las poblaciones africanas, ya que la descripción original de Bentham fue hecha basándose en el material africano herborizado por Salzmann. Las plantas ibéricas fueron incluidas por Lange en *S. baetica* Lange, que las consideró como otra especie, hasta ahora incluida en las sinonimias de *S. grandiflora*—SOCORRO in VALDÉS & al. (eds.), *Fl. Andalucía Occid.* 2: 428-433. 1987.

Las diferencias que justifican distinguir estas dos subespecies son numerosas y notables, y se refieren a la forma o tamaño de las hojas, brácteas, cálices, y al indumento. Las plantas ibéricas se separan bien de las africanas por los siguientes caracteres: dientes foliares más agudos, brácteas de mayor tamaño (especialmente las inferiores), dientes bracteales más anchos y profundos, cálices más pelosos, algo más pequeños y con dientes más estrechos (fig. 1).

Conviene destacar que FONT QUER—in. sched. 1934, BC 74204—observó la existencia de caracte-

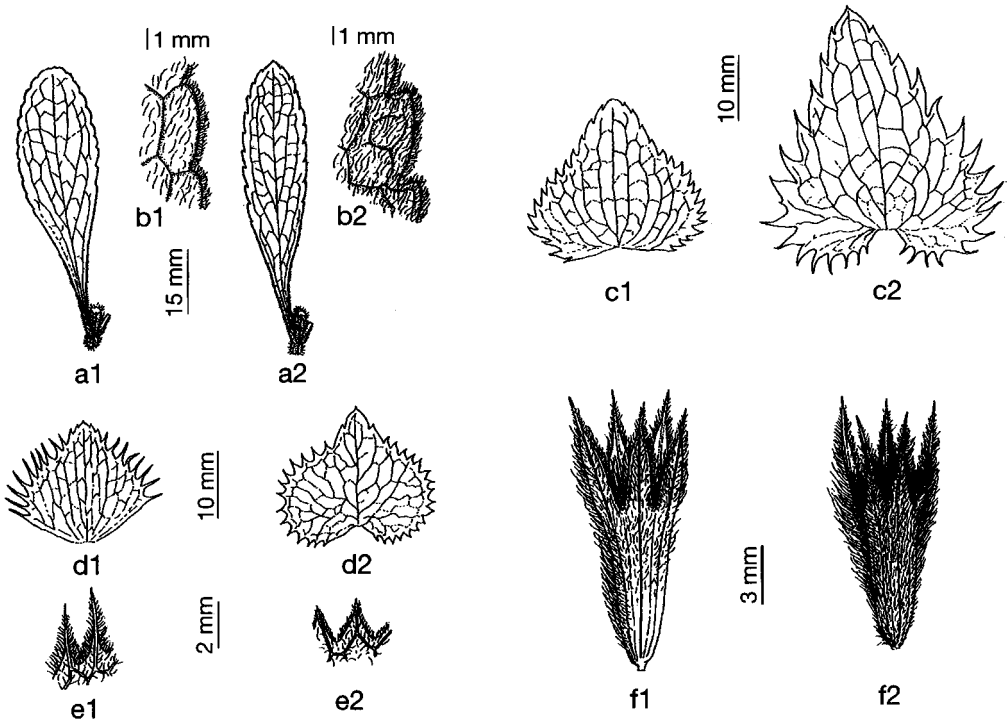


Fig. 1.—*Sideritis grandiflora* subsp. *grandiflora*, 1 (MA 100508), y *S. grandiflora* subsp. *baetica*, 2 (MA 100504): a, hoja; b, margen de la hoja; c, bráctea basal; d, bráctea apical; e, dientes de la bráctea; f, cáliz.

res diferenciales significativos en los materiales ibéricos, que le llevaron a considerar para ellos el nivel varietal: "*A planta maroccam prope Laukien lecta, caulibus crassioribus, villosioribusque, foliis magis venatis, bractea inferima acuminata, verticillastris paulo majoria, differt. Bracteis in var. baetica profunda dentatis*".

#### Material estudiado

#### *Sideritis grandiflora* subsp. *grandiflora*

MARRUECOS. TETUÁN: 14-V-1930, *Font Quer*, MA 100580. Hab. in declivibus calcareis, pr. Tetauen, l. Laukien dicto ad 100 m alt., 14-V-1930, *Font Quer*, Iter Maroccanum 1930, BC 811116. Laukien, 3-V-1921, *Pau*, MA 100507; *ibidem*, BC 74202; *ibidem*, BC 74200. Laukien, 14-V-1930, *Font Quer*, BC 98056. Djebel Derza, 6-V-1921, *Pau*, BC 74201; *idem*, ?-V-1921, *Pau*, MA 100506; *idem*, *Font Quer*, 20-V-1930, BC 811105. Hab. in declivibus calc. montis Dj. Dersa, supra Tetauen, ad 400 m alt., 20-V-1930, BC 811104. Saruse, ?-V-1956, *J. Ruiz de la Torre*, MA 169046. Tizi setiten dict. (Beni Hasan), 19-VI-?, ? MA 100509. Hab. in declivibus calc. collis Tizi Seluitan dict. (Beni Hasan), ad 1200 m alt., r.r., 19-VI-1928, *Font Quer*, Iter Maroccanum 1928: 334, BC 74203.

#### *Sideritis grandiflora* subsp. *baetica*

ESPAÑA. CÁDIZ: Inter Medina Sidonia et Alcalá, 1-VI-1925, *Gros & Font Quer*, MA 199504; *ibidem*, MA 194507. Sierra Conil, 20-V-1925, *Font Quer*, MA 100503. Paterna, 15-V-1977, *Fernández Peralta & J.J. González Aguilera*, MA 256263. Castillo de Santilla inter Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules, 13-V-1925, *Lacaita*, MA 100505. Alcalá de los Gazules, 1-VI-1925, *Font Quer*, BC 79396. Sierra de las Cabras, in coll. calc., 500 m, pr. Alcalá, 2-VI-1925, *Font Quer*, BC 79395; pr. Alcalá de los Gazules, in collibus argillosis, 200 m alt., 17-IV-1925, *Font Quer*, BC 79394; pr. Conil in decliv. argillosis, 100 m alt. *Font Quer*, 20-V-1925, BC 79397. Inter Medina Sidonia et Alcalá (Cádiz), l. El Saltillo, in collibus argillosis, ad 200 m alt. Loc. Class. *laneanus*, 1-VI-1925, *Gros*, det. *Font Quer*, *Flora Iberica Selecta*, Cent. Y: 69, Dec. 1934.

Roberto ROSELLÓ, Juan Bautista PERIS, Gerardo STÜBING. Unidad de Investigación de Fito-grafía, Departamento de Biología Vegetal, Facultad de Farmacia, Universidad de Valencia. Avda. Vicent Andrés Estellés, s/n. E-46100 Burjasot (Valencia) & Ángel ROMO. Instituto Botánico de Barcelona. Avda. Muntanyans, s/n. Monjuic. E-08038 Barcelona.

### *SOLANUM VESPERTILIO* SUBSP. *DORAMAE* Á. MARRERO & M. GONZÁLEZ MARTÍN, SUBSP. NOV. (SOLANACEAE) DE GRAN CANARIA (ISLAS CANARIAS)

*Solanum vespertilio* Ait. es un endemismo canario de las islas de Gran Canaria y Tenerife. Conocido botánicamente desde finales del siglo XVII por Plukenet –cf. FRANCISCO-ORTEGA & al., *Bull. Nat. Hist. Mus. Lond.* (Bot.) 24: 1-34. 1994–, fue descrito por AITON –*Hort. Kew.* 1: 252. 1789–; en ambos casos ante material procedente de Tenerife. Actualmente esta especie se encuentra en distintas localidades de dicha isla, especialmente en los bordes inferiores de los bosques de laurisilva de Anaga, con algunas otras citas hacia el noroeste, hasta el monte del Agua –cf. BARQUIN & VOGGENREITER, *Prodromus del Atlas Fitocorológico de las Canarias Occidentales* I(6): 1115. 1987–. Sin embargo, en Gran Canaria sus citas son más escasas. Señalada por WEBB & BERTHELOT –*Phyt. Canar.* 3: 124. 1845– en dos localidades, solo ha podido confirmarse muy recientemente su presencia –MARRERO, *Bot. Macaronésica* 12-13: 51-62. 1986–, ya que era considerada hasta entonces como extinta –KUNKEL, *ICONA Monografía* 15: 386. 1977–. El seguimiento de la población de Gran Canaria y su cultivo en viveros llevaron a la observación de ciertas diferencias entre estas plantas y las procedentes de la isla de Tenerife.

*Solanum vespertilio* subsp. *doramae* A. Marrero & M. González-Martín, subsp. nova (fig. 1)

*A S. vespertilio* subsp. *vespertilio* differt fructibus minoribus, 9-13 mm longis –non 15-21 mm–; petalis margine sinuatis vel sinuato-undulatis –non valde undulatis–, intense lilacino-violaceis; calycis dentibus longe acuminatis –non cuspidatis–, apice angusto longiore quam basi –non plerumque brevior–; foliis supra viridi-glaucis –non atroviridibus–, nerviis valde prominentibus, proportione angustioribus, atque basi obliqua vel obliquo-cordiformi –non ex obliquo-cordiformi usque ad cordiformem atque basalibus lobis imbricatis praeditam.

*Typus: Habitat in Canaria Magna* (Gran Canaria dicta) *in loco dicto* "barranco de Azuaje", 400 m *supra mare*, 23-VII-1997, A. Marrero & M. González Martín. *Holotypus* 593445 MA; *isotypus* 18299 LPA.

*Otros materiales: Barranco de Azuaje, paredones y piederriscos de basaltos y picones*, 27-I-1985, A. Marrero, 10211 LPA, 10212 LPA (in TFC); *ibidem*, 28-IV-1985, 10213 LPA (in MA); *ibidem*, 1-VI-1985, 10214 LPA. Ex horto Jardín Botánico Viera y Clavijo, 26-VI-1997, A. Marrero, 18297 (duplic. in 593447 MA)-





Fig. 1.—*Solanum vesperitilio* subsp. *doramae*.

18298 LPA. Ex horto Vivero Forestal de Tafira, 19-VI-1997, M. González Martín, 18296 LPA (duplic. in 593446 MA).

Difiere de *S. vesperitilio* subsp. *vesperitilio* en que presenta frutos de menor tamaño, de 9-13 mm de longitud (no 15-21 mm); pétalos con márgenes sinuados a sinuado-ondulados (no marcadamente ondulados), de color lila-violeta más intenso; dientes del cáliz largamente acuminados (no cuspidados), con el extremo angosto más largo que la base

(no generalmente más cortos); hojas con el haz verde-glaucos (no verde oscuro, con nervios muy marcados), proporcionalmente más estrechas, con base de oblicua a oblicuo-cordiforme (no de oblicuo-cordiforme a cordiforme imbricada).

Planta subarborescente, de 1-1,5 m de alta, leñosa, con tomento estrellado, espinosa. Hojas lanceoladas o lanceolado-angustiovas con base oblicua u oblicuo-cordiforme, de 7-12 cm de longitud y color verde glauco, con tomento estrellado. En general el indumento es más corto y suave que en la subespecie tipo, lo que le da un aspecto más sedoso. Flores en pequeños racimos. Sépalos suavemente tomentosos, con lóbulos en la fructificación largamente acuminados, de 3,5-7 mm de longitud, con extremo caudal más largo que la base. Pétalos de color lila intenso y glabros en lado interno, con delgados márgenes sinuosos o sinuado-ondulados, glabros. Frutos de color naranja al madurar, de 9-13 mm de diámetro (tabla 1).

*Solanum vesperitilio* subsp. *doramae* crece en el borde superior del piso termoesclerofilo —Orden *Oleo-Rhamnetales crenulatae* Santos, 1978— del barlovento de Gran Canaria —MARRERO, *op. cit.*—, donde actualmente solo se conoce de la localidad referida. Los caracteres morfológicos de ésta, principalmente tamaño e indumento de la hoja, parecen indicar una xerofilia más acentuada que en la subespecie típica, incluso que en aquellas poblaciones de esta última que crecen hacia sotavento. El taxon grancanario presenta ciertas tendencias hacia las formas de *S. lidii* Sunding, otra especie xerófila y taxonómicamente bien diferenciada del sur de Gran Canaria —SUNDING, *Blyttia* 24: 368, 1966.

En inventarios realizados en 1987 se contabilizaron hasta seis individuos, pero ya entonces algunos aparecían ramoneados por el ganado, y la población se encontraba en regresión —acentuada por

TABLA I

VALORES MEDIOS PARA DISTINTOS CARACTERES MORFOLÓGICOS DE DIFERENTES POBLACIONES DE *SOLANUM VESPERTILIO* SUBSP. *VESPERTILIO*<sup>1</sup> Y SUBSP. *DORAMAE*<sup>2</sup>

	Hojas (cm)					Fr (mm)	Dientes del cáliz (mm)			
	LT	Pecíolo	Lámina	Ancho	L/A	Diám-ec	LT	Base	Ápice	L/áp
Azuaje (GC) Bv <sup>2</sup>	9,32	2,09	7,82	4,22	1,85	11,00	4,65	2,08	2,56	1,81
Cabezo Arbei (T) Sv <sup>1</sup>	7,77	1,92	6,28	3,74	1,68	15,46	4,84	3,42	1,42	3,41
Valle Brosque (T) Sv <sup>1</sup>	9,50	2,11	8,04	4,89	1,65	16,27	5,23	3,53	1,70	3,08
Chinamada (T) Bv <sup>1</sup>	11,10	2,80	8,71	5,08	1,72	17,44	5,14	3,19	1,95	2,64
Las Bodegas (T) Bv <sup>1</sup>	13,03	2,98	10,88	6,09	1,79	19,36	6,12	3,76	2,37	2,59

GC, Gran Canaria; T, Tenerife; Bv, barlovento; Sv, sotavento.

LT, longitud total; L/A, relación largo lámina/ancho; Fr, fruto; Diám-ec, diámetro ecuatorial; L/áp, relación longitud total-ápice.

el asentamiento de otras plantas exóticas como *Agave americana* y *Opuntia* ssp., hecho que hemos comprobado en 1997, año en el que solo encontramos dos individuos.

Agradecemos a la Dra. Trinidad Arcos, de la Sección Departamental de Filología Clásica y Árabe de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la preparación de la diagnosis latina.

Águedo MARRERO. Jardín Botánico Viera y Clavijo. Apartado 14. E-35017 Tafira Alta (Las Palmas de Gran Canaria) & Manuel GONZÁLEZ MARTÍN. Viceconsejería de Medio Ambiente. E-35017 Tafira Baja (Las Palmas de Gran Canaria).

**CHRYSANTHEMOIDES MONILIFERA (L.) NORL. (ASTERACEAE) ALÓCTONA PRÁCTICAMENTE NUEVA PARA LA FLORA IBÉRICA\***

Durante la realización de un estudio sobre la flora de las comarcas centrales de la provincia de Alicante se recolectó material de una curiosa asterácea con frutos drupáceos. Se trata de una especie del género *Chrysanthemoides* Fabr. hasta hoy no señalada como integrante de la flora de la Comunidad Valenciana—cf. MATEO & CRESPO, *Manual Fl. Valenciana*: 94-103. 1998—y que, además, parece ser muy rara en la Península Ibérica.

***Chrysanthemoides monilifera* (L.) Norl.**, Stud. Calend. 1: 374 (1943)  
= *Osteospermum moniliferum* L., Sp. Pl.: 923 (1753) [basió.]

ESP, \*ALICANTE: Alicante, Vistahermosa, laderas de la Serra Grossa, pr. Liceo Francés, 30SYH2249, 50 m, terrenos baldíos antropizados, 6-IV-1994, J.C. Cristóbal, ABH 32523; ibídem, 24-II-1997, J.C. Cristóbal & M.B. Crespo, ABH 35033. Saladar del Pla de la Vallonga, Las Palmeras, 30SYH1448, 55 m, terrenos baldíos subsalinos, 12-VI-1998, E. Camuñas, ABH 38976. BARCELONA: Montjuich, colitur, 22-II-1922, F. Secondeire (Pl. Espagne-Sennen n.º 4575; MA 131028).

Esta planta, incluida inicialmente en el género *Osteospermum* L., fue descrita por Linneo a partir de material recolectado en Etiopía. Posteriormente, atendiendo sobre todo a su peculiar fruto drupáceo, fue transferida por Norlindh al género *Chrysanthemoides* Fabr., tribu *Calenduleae* Cass., junto con *C. incana* (Burm. f.) Norl. (= *Osteospermum incanum* Burm. f.).

*Chrysanthemoides monilifera* (fig. 1) es originaria de Sudáfrica—ALLEN DYER, *The genera of Southern African flowering plants* 1: 719. 1975—, aunque se halla ampliamente extendida por las zonas tropicales de África y ha sido introducida en Australia, California y Europa—BOND & GOLDBLATT, *J. South Afr. Bot.*, Suppl. 13: 160. 1984—. En Europa se encuentra naturalizada en el sur de

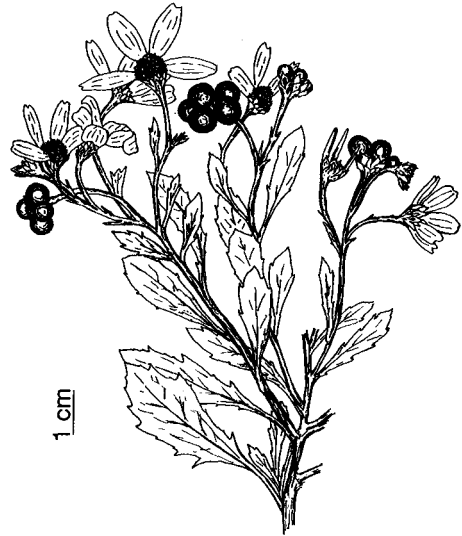


Fig. 1.—*Chrysanthemoides monilifera*: aspecto de ramificaciones floríferas y fructíferas.

Francia y en Sicilia—MOORE, *Fl. Europaea* 4: 207. 1976—, donde coloniza terrenos rocosos y muros—PIGNATTI, *Fl. Italia* 3: 137. 1982.

La única referencia cierta sobre la existencia de esta especie en la flora ibérica corresponde al material cultivado procedente de Montjuïc (Barcelona), que fue repartido por Sennen a principios del presente siglo como *Osteospermum moniliferum*, con el número 4575 de su exiccato *Plantes d'Espagne*-1922. Dicha referencia no ha sido confirmada en tiempos recientes—cf. BOLÒS & VIGO, *Fl. Països Catalans* 3: 678-1155. 1996—, por lo que las plantas indicadas por Sennen podrían haberse extinguido en dicha localidad.

\* Trabajo realizado, en parte, a cargo del proyecto de investigación ALICANT 1. 97T suscrito entre el Ayuntamiento y la Universidad de Alicante.

Las poblaciones alicantinas fueron localizadas hace varios años y parecen estar estabilizadas, dado que no se ha observado una disminución del número de individuos. En la primera de las localidades, la población consta de medio centenar de individuos que ocupan una superficie no mayor de 100 m<sup>2</sup>, antiguos bancales abandonados dedicados al cultivo de olivos en la ladera norte de la Serra Grossa. Forma parte de un herbazal subnitrofilo, hemicriptofítico, constituido por *Piptatherum miliaceum* (L.) Coss., *Salvia verbenaca* L., *Reichardia tingitana* (L.) Roth, *Dittrichia viscosa* (L.) Greuter, *Fumaria bastardii* Boreau, *Asteriscus maritimus* (L.) Less., *Plantago albicans* L. y *Beta vulgaris* L. subsp. *maritima* (L.) Arcang., entre otras. En la segunda localidad vive en terrenos subsalinos fuertemente antropizados, al borde de un saladar, donde acompaña a *Arundo donax* L., *Tamarix canariensis* Willd., *Piptatherum miliaceum*, *Dittrichia viscosa*, *Limonium anguste bracteatum*

*Erben*, *L. caesium* (Girard) Kuntze y *Torilis arvensis* (Huds.) Link subsp. *neglecta* (Spreng.) Thell. Los hábitats que ocupan las poblaciones alicantinas resultan ser sensiblemente diferentes a los que se atribuyen a las restantes poblaciones francesas e italianas, donde se la considera planta subrupícola.

La proximidad de ambas poblaciones a zonas urbanizadas parece sugerir que se trata de una planta asilvestrada a partir de ejemplares quizá ornamentales, aunque no se tiene constancia de que haya sido comercializada recientemente en Alicante como planta de jardinería.

José Carlos CRISTÓBAL, Elena CAMUÑAS & Manuel B. CRESPO. Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales (Botánica), Universidad de Alicante. Apartado 99. E-03080 Alicante. E-mail: crespoc@cam.ua.es

### PRECISIONES Y CORRECCIONES SOBRE ALGUNAS *CREPIS* (ASTERACEAE) DE LA FLORA BALEAR

Reunimos a continuación diversas observaciones taxonómicas y corológicas sobre algunas *Crepis* de las Islas Baleares, cuya revisión taxonómica en el territorio que estudia *Flora iberica* es motivo de la tesis doctoral de uno de los autores (J.X.S.).

***Crepis tingitana*** Ball in J. Linn. Soc., Bot. 16: 537 (27-II-1878)

= *C. boetica* Lange in Vidensk. Meddel. Dansk Natuhist. Foren. Kjøbenhavn, 1887-78: 227 (15-II-1878), nom. illeg., non Miller (1791)

BABCOCK—*Univ. Calif. Publ. Bot.* 21: 407-408. 1947— en su monografía de *Crepis* fue el primero en citar esta especie de las Baleares, después de revisar un ejemplar no fructificado recolectado por E. Gros (Ibiza: “San Juan c. la Font del Murta”) Gros, 8-VI-1918, BC 102988) y determinado por FONT QUER—cf. *Bol. Soc. Españ. Hist. Natural* 20: 158. 1920— como *C. foetida* L. En la revisión del género para *Flora Europaea*, SELL—in TUTIN & al. (eds.), *Fl. Eur.* 4: 344-357. 1976—, al consignar la distribución europea de esta especie, menciona tan solo “S. Spain. Hs.”; ello probablemente se debió a que BABCOCK (*l.c.*) incluyó la localidad ibicenca dentro de “Hispania”. Por el contrario, BOLÒS & al. —*Fl. Manual Països Catalans*: 957. 1990—, basándose en la monografía de Babcock, admiten la pre-

sencia de esta especie en las Pitiusas (“IBal.: Pitiüses”), lo que se ha visto reflejado en algún catálogo posterior—cf. PLA, SASTRE & LLORENS, *Aproximació al catàleg de la flora vascular de les Illes Balears*: 14. 1992—. Con posterioridad, BOLÒS & VIGO—*Fl. Països Catalans* 3: 1024. 1996— continúan indicando *C. tingitana* en Ibiza, si bien ya expresan alguna reserva—a pie de página— para la supuesta disyunción bético-pitiusa. Dicha reserva fue la lógica consecuencia de haber contrastado las hojas basales del ejemplar ibicenco—oblongo-lanceoladas, profundamente pinnatipartidas y cortamente pecioladas— con las de los béticos—con hojas espatuladas, pinnatífidas, con dientes retrorsos y largamente pecioladas— de esta especie.

*C. tingitana* es un endemismo bético-rifeño caracterizado, además de por las hojas como ya se ha dicho, por la raíz napiforme, los involucros de 10-14 × 7-9 mm, formados por brácteas de ordinario provistas de pelos glandulares negros en el nervio medio y por las ciselas, con vilano de 5-6 mm de longitud. El ejemplar (BC 102988) herborizado por Gros y que Babcock incluyó entre el material estudiado de *C. tingitana*, sí que presenta una raíz algo engrosada, pero los involucros miden 9-10 × 4-5 mm en la antesis, lleva un abundoso tomento canescente y el vilano mide 4-5 mm de largo, por lo que concluimos que se trata en realidad del taxon de que hablamos a continuación.

**Crepis vesicaria** L. subsp. **taraxacifolia** (Thuill.) Thell. ex Schinz & R. Keller, Fl. Schweiz, ed. 3, 2: 361 (1914)

= *C. vesicaria* subsp. **haenseleri** (Boiss. ex DC.) P.D. Sell in Bot. J. Linn. Soc. 71: 254 (1975)

= *C. taraxacifolia* subsp. **haenseleri** (Boiss. ex DC.) Nyman, Consp. Fl. Eur.: 459 (1879)

ESP, IBIZA: San Juan c. la Font del Murtar, 8-VI-1918, Gros, BC 102988. MALLORCA: Puig de Maçanella supra coma Freda, 1250 m exp. N, 12-VII-1956, A. & O. Bolòs, BC 137169. Lluc, pr. Font Coberta, 550 m, 12-VII-1956, A. & O. Bolòs, BC137217.

Según el tratamiento adoptado por BABCOCK (*l.c.*) para *Crepis vesicaria*, ésta estaría representada en las Baleares tan solo por la subsp. *vesicaria*. BOLÒS & *al.* –*Fl. Manual Països Catalans*: 957. 1990; *l.c.*, 2 ed.: 957. 1992– consideraron dudosa su presencia en Mallorca (“IBal.: Mallorca?”), aunque BONAFÉ –*Fl. Mallorca* 4: 348. 1980– la había dado por común en dicha isla. Posteriormente, BOLÒS & VIGO –*Fl. Països Catalans* 3: 1025. 1996– admitieron la posibilidad de su existencia en Mallorca, si bien reclamaban su confirmación, la que nosotros hacemos aquí –véase el material estudiado– sin duda alguna. Por otro lado, RIVAS MARTÍNEZ & *al.* –in *Itinera Geobot.* 6: 200. 1992– dieron este taxon como novedad para Ibiza, única indicación que nos consta junto a la que aporta la correcta determinación de la planta de Gros, a que nos referimos en el apartado precedente.

Sobre la obligada elección del basiónimo entre *C. taraxacifolia* Thuill. Fl. Par.: 409 (1790) y *Barkhausia haenseleri* Boiss. ex DC. Prodr. 7: 153 (1838) para la combinación bajo *C. vesicaria* y a tenor del trinomen propuesto por NYMAN (*l.c.*) y de la prioridad del consiguiente autónimo, nos remitimos a lo dicho por NIETO FELINER in *Ruizia* 2: 161-162. 1985.

#### ALGO ACERCA DE *BALDELLIA ALPESTRIS* (COSS.) M. LAÍNZ (*ALISMATACEAE*): NÚMERO CROMOSOMÁTICO, PUNTUALIZACIONES A LA DESCRIPCIÓN ORIGINAL Y UN PAR DE CITAS NOTABLES DE ASTURIAS

El reciente cotejo de *Luronium natans* (L.) Rafin. –cf. J. RODRÍGUEZ OUBIÑA & S. ORTIZ in *Willdenowia* 21: 77-80. 1991– con el endemismo peninsular que aquí nos ocupa, en cuadro-epílogo de cuatro caracteres (pág. 79), puso el protólogo subasturiano –cf. COSSON in *Bull. Soc. Bot. France* 11: 333. 1864– en el punto de mira de los que suscriben. Fuimos al puerto de Leitariegos, *loc. class.*, el 18 del pasado agosto; y, por de pronto, pudimos asegurarnos de que son allí blancos los pétalos –no “pallide roseo-lilacina” como dijo Cosson por cla-

**Crepis foetida** L., Sp. Pl.: 807 (1753) subsp. **foetida**

ESP, IBIZA: Es Coscollar, Sant Josep, 31SCD5910, 140 m, 8-VI-1997, M. Mayol, L. Sáez & N. Torres, BCC. De Sant Mateu a Camp Vell, 31SCD5824, 250 m, 7-VI-1997, M. Mayol & L. Sáez, BCC. Puig Gros, 31SCD7324, 220 m, N. Torres, herb. N. Torres. Ses Roques Altes, Sant Josep, 31SCD4907, 270 m, N. Torres, herb. N. Torres. Cala d’Hort, Sant Josep, 31SCD4606, 30 m, N. Torres, herb. N. Torres. Port de Benirràs, 31SCD6628, 5 m, N. Torres, herb. N. Torres. Cingles d’en Racó, 31SCD5724, 280 m, N. Torres, herb. N. Torres.

BOLÒS & VIGO –*Fl. Països Catalans* 3: 1023. 1996– la consideran rara en Mallorca y Cabrera, y en cambio la omiten de Ibiza al admitir que el tan traído y llevado ejemplar que herborizó Gros era atribuible a *Crepis tingitana* y no a *C. foetida* –planta con los capítulos inicialmente péndulos–, tal como había supuesto Font Quer (véanse los comentarios a *C. tingitana*) que en nuestra opinión corresponde en realidad a *C. vesicaria* subsp. *taraxacifolia*, que entre otros caracteres diagnósticos, se puede distinguir de *C. foetida* por los capítulos erectos. No obstante, con las indicaciones ibicencas que aportamos, confirmamos netamente la presencia de la especie en la isla, donde la hemos visto siempre en márgenes de caminos y en herbazales, a menudo en zonas con cierta humedad edáfica.

Jaume X. SOLER. Laboratori de Botànica, Facultat de Farmàcia de Barcelona. Avda. Joan XXIII, s/n. E-08028 Barcelona, Llorenç SÁEZ. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid, Nèstor TORRES. Apartado 64. Luci Oculaci, 18. E-07800 Eivissa & Carles BENEDÍ. Laboratori de Botànica, Facultat de Farmàcia de Barcelona. Avda. Joan XXIII, s/n. E-08028 Barcelona.

ra hipótesis y vienen a repetir ahora (“pink”) los autores gallegos–, con uña netamente amarilla –lo que nuestras diapositivas podrán testimoniar–. Eso mismo nos dice nuestra experiencia en la costa pontevedresa y otros lugares –MERINO, en su *Flora de Galicia* 3: 104. 1909, habló ya de pétalos blancos al describir su “var. *grandiflorum*” bajo *Alisma alpestre* Coss.–; aunque debemos admitir que alguna vez son débilmente rosados.

Tampoco el número de fructículos, por cierto, parece muy diagnóstico, pues el “numerous” de

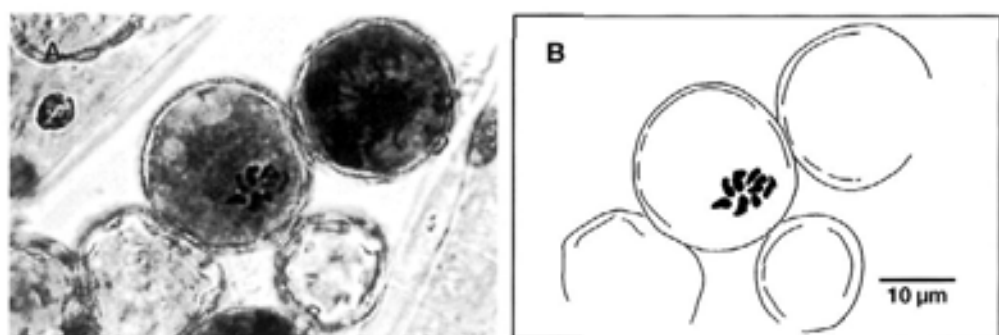


Fig. 1.—Microfotografía (A) e interpretación (B) de la configuración cromosómica  $n = 9$ , en meiosis de granos de polen de *Baldellia alpestris*.

RODRÍGUEZ OUBIÑA & ORTIZ se opone a 6-25, "few", que asignan a *Luronium*, y el protólogo cossoniano se contentaba con 7-16... J.A. MOLINA ABRIL, in *Soc. Éch. Pl. Vasc.* 26: 121-127. 1997, nos dice haber contado hasta una treintena en su colonia zamorana de *B. alpestris*.

Tanto en la visita dicha como en otra que hicimos posteriormente a ese puerto se prestó atención a las costillas de los fructículos, por lo mismo que veíamos en el protólogo algo que nos chocaba. Cosson queda, no obstante, muy bien parado: aunque son cinco, indefectiblemente, los haces vasculares que observamos en la sección transversal, no siempre quedan las dos costillas de arriba diferenciadas con toda nitidez.

Se ha hecho, además, un doble recuento cromosómico:  $n = 9$  (fig. 1) y  $2n = 18$ . Estamos en que se trata de absoluta primicia —lo que no deja de ser chocante.

Otro asunto de interés que nos hemos planteado en la ocasión ha sido el de la pertenencia de la especie a la flora de Asturias como tal. Vino suponiéndonosela, por el hecho de que Leitariégos, pueblo, corresponde a Cangas del Narcea; por más que Bourgeau la descubrió en la vertiente leonesa del puerto: "In Hispaniae provincia Asturica regionis alpestris incola", sí, pero "in declivitate meridionali infra fauces Puerto de Leitariégos dictas", 29TQH1163. Nadie —ni siquiera Durieu— la vio hasta hoy, allí, al norte de la divisoria. Eso pensábamos inicialmente; pero, hechas de modo harto poco destacado, han aparecido tres citas del concejo de Can-

gas del Narcea, que serían las primeras en realidad asturianas: laguna de la Granda, nacimiento del río Narcea, 29TQH0560, poza bajo la Granda (ibid.), y laguna de Valdecuélbre, 29TQH0663 —cf. FERNÁNDEZ BERNALDO DE QUIRÓS & E. GARCÍA FERNÁNDEZ, *Lagos y lagunas de Asturias*: 250. 1987—. Nosotros podemos hacer otras dos —que suponen bastante más apreciable progreso corológico—, basadas en sendas viejas recolecciones de bajura: "Valle del río Orío, entre Brieves y Pontigón" (concejo de Valdés), 29TQJ0716, a poco menos de 50 m de altitud, leg. T.E. Díaz González, 29-VI-1974 (FCO 15664, 15665, 15666: pliegos determinados inicialmente como "*Baldellia ranunculoides*"), y Canero —en el mismo concejo y la misma cuenca fluvial—, 29TQJ0524, a 0 m, "in aquis stagnantibus ad flumen" —llamado allí río Canero—, leg. Laínz, 22-VI-1960.

¡Los materiales gallegos del herbario Laínz fueron colectados asimismo al nivel del mar! Estamos, desde luego, en que la variedad propuesta por Merino carece de valor taxonómico.

Antonio GUILLÉN. Pardiés, 8, 3.º B. E-33430 Candás (Asturias), Manuel LAÍNz, S.J. Apartado 425. E-33280 Gijón (Asturias), Juan José LASTRA & Matías MAYOR. Laboratorio de Botánica, Departamento de Biología de Organismos y Sistemas, Universidad de Oviedo. Catedrático Uría, s/n. E-33071 Oviedo (Asturias). E-mail: jlastra@sci.cpd.uniovi.es

UN NÚMERO CROMOSOMÁTICO NUEVO EN *RUPPIA* L. (*RUPPIACEAE*)

A finales de julio de 1997, en Gijón (Asturias, 30TTP8724), y cerca de la costa, dimos con una colonia de *Ruppia* L. en cierta laguna semiartificial –reliquia de un pasado lacustre próximo– que todos los años, entrado el verano, ha de alimentarse con aguas del vecino río Piles. Por el tamaño de sus anteras (0,5-0,6 × 0,6-0,75 mm), la estrechez de sus hojas, que nunca sobrepasan el milímetro de anchura, y la presencia de un pedúnculo fructífero corto y no espiralado, se determinó la planta como *Ruppia maritima* L. var. *maritima*, sinónimo de *Ruppia rostellata* Koch; binomen este último bajo el que figura en GAY –cf. *Ann. Sci. Nat. Bot., ser. 2*, 6: 113-137; 213-225; 340-355. 1836–, quien hizo la cita sobre la base de la recolección gijonesa de Charles Durieu de Maisonneuve.

Se procedió a fijar en alcohol/acético 3:1 sumidades floríferas y, a más de material de herbario, colectamos ejemplares vivos que mantuvimos durante algún tiempo en agua de la charca, para estudiar la floración y polinización.

El estudio cariológico se efectuó seguidamente

sobre células de cortos filamentos estaminales, en la metafase mitótica. La utilización de carmín acético como colorante y el empleo de la técnica microscópica de contraste de fases posibilitó una completa visualización de las porciones poco cromafines de los cromosomas y nos permitió efectuar varios recuentos, que siempre arrojaron el número  $2n = 10$  (fig. 1A, B). Este número cromosómico es nuevo para el género de que se trata.

Resultados análogos obtuvimos después en el estudio de unas muestras que nos trajo M. Laínz, en agosto, de Rioturbio (Comillas, Cantabria, 30TUP90); pero, en este caso, en células de meristemas radiculares. El número cromosómico hallado fue también  $2n = 10$  (fig. 1C, D). Asimismo los recuentos realizados durante 1998 en materiales procedentes de Tapia de Casariego (Asturias, 29TPJ6525), recolectados el 29-VII por M. Laínz y A. Guillén, y los de otra toma de muestras llevada a cabo en Helgueras (Noja, Cantabria, 30TVP51), el 26-VIII por M. Laínz, G. Moreno Moral y O. Sánchez Pedraja, volvieron a dar el mismo nú-

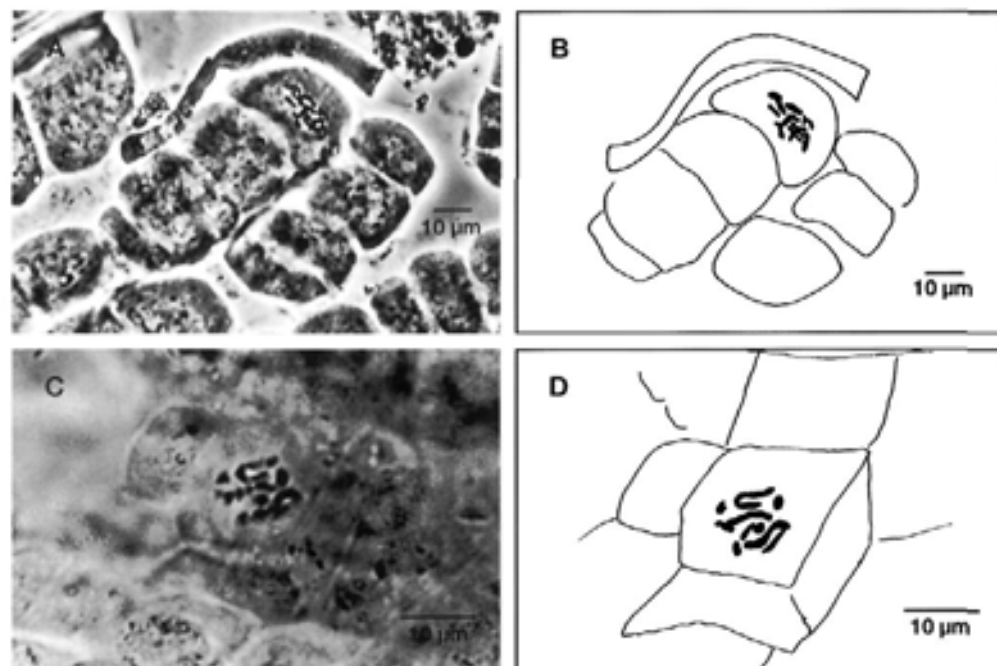


Fig. 1.—Microfotografías e interpretación de las configuraciones cromosómicas,  $2n = 10$ , en la metafase mitótica de *Ruppia maritima*: A, B, Gijón, 31-VII-1997, con técnica de contraste de fases; C, D, Comillas, 23-VIII-1997, con técnica común.

mero cromosomático. Además, pudimos establecer algunas características comunes al cariotipo del género, concordantes, en parte, con las ya señaladas por REESE—cf. *Z. Bot.* 50: 237-264. 1962—, esto es: un par de cromosomas largos (c. 6 µm de longitud), un par de cromosomas menos largos (c. 4-5 µm de longitud), un par de cromosomas cortos (c. 2 µm de longitud) y dos pares de cromosomas puntiformes (c. 1 µm de diámetro).

Nuestros recuentos—excepto el último realizado sobre material recogido el 19-IX en la playa de Barayo (Valdés, Asturias, 29TPJ9226), en el que pudimos contar en varias células de los filamentos estaminales 20 cromosomas—difieren, por de pronto, de todos los llevados a cabo sobre material ibérico—cf. CIRUJANO, *Bol. Soc. Brot.* 59: 293-303. 1986; AEDO & FERNÁNDEZ CASADO, *Aquatic Bot.* 32: 187-192. 1988—, así como del resto de Europa

—VAN VIERSEEN & al., *Aquatic Bot.* 11: 297-301. 1981; ORTU, *Inf. Bot. Ital.* 14: 234-237. 1982—. De ellos se deduce la existencia de un número cromosomático básico  $n = 5$ .

Subrayemos, por fin, que algo más habrá que decir acerca del género en la costa cantábrica; por más que, hasta el momento, no hemos conseguido algunos materiales vivos que buscamos afanosamente. El material estudiado se encuentra depositado en el herbario MA.

Agradecemos a Manuel Laínz, S.J., sus indicaciones y la inestimable colaboración en la redacción de este artículo, y a Gonzalo Moreno y Óscar Sánchez, las fijaciones de diversos materiales.

Antonio GUILLÉN. Pardiés, 8, 3.º B. E-33430 Candás (Asturias).

#### NUEVAS LOCALIDADES DE *NARCISSUS RADINGANORUM* FERNÁNDEZ CASAS (*AMARYLLIDACEAE*)\*

*Narcissus radinganorum* Fernández Casas in Fontqueria 6: 41 (1984)

ESP, VALENCIA: Teresa de Cofrentes, subida al pico Caroch, 30SXJ7731, 980 m, 5-IV-1997. J.J. Herrero-Borgoñón & A. Olivares, VAB 973376; ídem, umbria del pico Caroch, 30SXJ8029, 1040 m, 5-IV-1997. A. Olivares & J.J. Herrero-Borgoñón, VAB 973377. Ayora, fuente del Puntalejo, 30SXJ8121, 980 m, 5-IV-1997. A. Olivares & J.J. Herrero-Borgoñón, VAB 973378; ídem, cueva Horadada, 30SXJ8121, 1000 m. A. Olivares & J.J. Herrero-Borgoñón 5-IV-1997.

*Narcissus radinganorum* Fernández Casas es un endemismo con un área de distribución reducida que hasta ahora solo era conocido de la Sierra Palomera, donde había sido indicado en sus sectores valenciano y albacetense. En esta sierra las escasas poblaciones conocidas se localizan fundamentalmente en la vertiente septentrional del cerro de Palomera (Ayora, Valencia) y sus alrededores—que es su localidad clásica—, donde ocupan una superficie reducida que queda incluida en las cuadrículas 30SXJ5426 y XJ5427.

Además de éstas, no se conocían otras localidades, lo que había motivado su calificación como especie insuficientemente conocida en algunos trabajos de síntesis sobre flora endémica española—MORENO & SAINZ, *Atlas corológico de las monocotiledóneas endémicas de la Península Ibérica e Islas Baleares*: 75. 1992; AGUILLELLA & al., *Flora vascu-*

*lar rara, endémica o amenazada de la Comunidad Valenciana*: 94. 1994—, si bien su posible presencia en el macizo del Caroch ya había sido apuntada por Figuerola—AGUILLELLA & al., *op. cit.*—. Es precisamente en este macizo donde hemos localizado las nuevas poblaciones, integradas en algún caso por numerosos individuos, lo que permite contemplar de una forma más optimista la conservación de esta planta.

En estas nuevas poblaciones, al igual que en las ya conocidas de la Sierra Palomera, *N. radinganorum* vive en pastizales húmedos encharcados, al menos estacionalmente, en los que es destacable la presencia casi constante de *Erica erigena* R. Ross (*Molinio arundinaceae-Ericetum erigenae* Costa & al., 1983). Es posible que puedan encontrarse nuevas poblaciones de este geófito en el macizo del Caroch o en sus estribaciones, ya que en este territorio existen diversos tipos de hábitats en los que se dan condiciones adecuadas para su desarrollo.

Juan José HERRERO-BORGOÑÓN. Fundación Municipal de la Escuela de Jardinería y Paisaje, Ayuntamiento de Valencia. Paseo de la Pechina, 15. E-46008 Valencia & Amparo OLIVARES. Departamento de Biología Vegetal (Botánica), Facultad de Farmacia, Universidad de Valencia. Avda. Vicent Andrés Estellés, s/n. E-46100 Burjasot (Valencia).

\* Trabajo realizado al amparo del proyecto LIFE B4/3200/93/766 ("Creación de la red de microrreservas de flora de la Comunidad Valenciana"), cofinanciado por la Generalidad Valenciana y la Comisión Europea.

**SOBRE DOS CITAS LUCENSES DE UNA "DESMAZERIA MARINA (L.) DRUCE  
SUBSP. MARINA"**

De la correspondencia que voy ordenando la temporada última, he rescatado hace poco unas plantitas, de tierra adentro, que recibí del P. Gómez Vigide con determinación provisoria semejante a la que ahí figura; de Lugo, capital, 26-VI-1991, entre piedras en la base de la muralla romana.

Caigo en que tal determinación se publicó en VALDÉS BERMEJO & al. (1995), *Nova Acta Ci. Compostel.*, *Biol.* 5: 149; y en que debe olvidarse, puesto que veo anteras pequeñitas (distan de alcanzar los 0,5 mm) y otros caracteres—menos evidentes, acaso—que distinguen la tan general *Desmazeria rigida* (L.) Tutin, o sea, *Catapodium rigidum* (L.) C.E. Hubbard ex Dony, de la especie costera que dichos autores galaicos trataban de citar bajo la fórmula que mi título reproduce. Por cierto, el "subsp. *marina*" es muy destacable reminiscencia de la previa combinación *D. marina* subsp. *pauciflora* (Merino) Silva Pando, Sobre flora y vegetación de Galicia: 117 (1989), la que desestimé seguidamente—cf. *Fontqueria* 28: 22. 1990.

Luego, LÓPEZ GONZÁLEZ—cf. *Anales Jard. Bot. Madrid* 53: 265-267. 1995—puso en claro la invalidez radical de binomen como "*Festuca marina* [sphalm.] L.", con lo que la especie de que principalmente me ocupo, en el género *Desmazeria* Du-

mort., ha recuperado un viejo nombre: *D. loliacea* (Huds.) Nym. Tiene otro, más antiguo todavía, en género tan admitido en los años últimos—cf., v. gr., CONERT in HEGI, *Illustrierte Flora von Mittel-Europa...*, ed. 3, 1/3: 522. 1994—como *Catapodium* Link: *C. loliaceum* (Huds.) Link, syn. *C. marinum* auct.

Como cosa muy secundaria, debemos añadir que la cita lucense de la playa de Remior (Barreiros)—*Fermín & Feliciano Gómez Vigide*, 26-V-1993: VALDÉS BERMEJO & al., l.c.—, de la tal especie costera, muy creíble sin duda, no supuso novedad provincial. MERINO—cf. *Mem. Real Soc. Esp. Hist. Nat.* 2: 465. 1904—, al describir su var. *expansa*, carente de valor taxonómico, señaló esa forma llamativa "en los arenales entre Vivero y San Juan de Cobas (Lugo)"; detalle por el que nosotros no haríamos referencia en su momento a nuestro pliego colectado allí, "contra locum dictum Sabañón", el 2-VII-1968. El autor de la *Flora de Galicia*, por fin, querrá decir que la especie se halla difundida en la costa, pienso yo, no que sea en toda ella muy abundante.

Manuel LAÍNIZ, S.J. Apartado 425. E-33280 Gijón (Asturias).

**NEW COMBINATIONS IN BALEARIC PLANTS, II**

***Dactylis glomerata* subsp. *nestorii* Rosselló & L. Sáez, nom. nov.**

- *D. glomerata* subsp. *ibizensis* Stebbins & Zohary in *Univ. Calif. Publ. Bot.* 31: 12 (1959), nom. illeg.
- = *D. ibizensis* Gand. in *Bull. Soc. Bot. France* 47: 139 (1900)
- *D. glomerata* f. *ibizensis* (Gand.) Knoche, *Fl. Balear.* 1: 318 (1921)

*Dactylis glomerata* L. is a highly diversified complex comprising diploid and tetraploid entities sharing an overall close morphology—ARDOUIN & al., Chemical diversification within the *Dactylis glomerata* L. polyploid complex (Gramineae) in JACQUARD & al. (eds.), *Genetic differentiation and dispersal in Plants*: 3-15. 1985; ARDOUIN & al., *Taxon* 37: 272-281. 1988; FIASSON & al., *Biochem. Syst. Ecol.* 15: 225-229. 1987—. One of the diploid taxa is restricted to the Western Balearics (Ibiza and Formentera islands) from which it was first described as *D. ibizensis* Gand.—GANDOGGER, *Bull. Soc. Bot. France* 47: 120-124; 132-143. 1900—.

Later on, it was realized that the insular plant should be included under *D. glomerata* at the subspecific level—STEBBINS & ZOHARY, *Univ. Calif. Publ. Bot.* 31: 1-40. 1959—. These authors choose to describe the plant as a new taxon using the same epithet as Gandoger did (*D. glomerata* subsp. *ibizensis* Stebbins & Zohary) and under this denomination and circumscription it has been known until now. Unfortunately, the name *D. glomerata* subsp. *ibizensis* Stebbins & Zohary is contrary to the specifications of the Code—ICBN, Art. 53.5—, since an earlier application of the name 'ibizensis' is available—*D. glomerata* f. *ibizensis* (Gand.) Knoche, *Fl. Balear.* 1: 318 (1921)—and renders the proposal of Stebbins and Zohary illegitimate. A new name at the subspecific level is required to be applied to the endemic Balearic grass.

Josep A. ROSSELLÓ. Botánica, Facultad de Biología, Universidad de Valencia. E-46100 Burjassot (Valencia) & Llorenç SÁEZ. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid.



**ASTRAGALUS SEMPERVIRENS SUBSP. MUTICUS (PAU) LAÍN Z Y OTRAS NOVEDADES  
FLORÍSTICAS PARA LA SIERRA DE GUADARRAMA DESCUBIERTAS  
EN LOS MÁRMOLAS DEL MACIZO DE PEÑALARÁ**

La litología granítica y gneísica predominante en la Sierra de Guadarrama condiciona un cortejo florístico de neto carácter silicícola. No obstante, a lo largo de los escarpes septentrional y meridional de la sierra y en algunos valles internos se conservan retazos de series sedimentarias calcáreas que enriquecen la flora del territorio con táxones calcífílos, en ciertos casos localizados en enclaves disjuntos con respecto a su área principal. La existencia de intercalaciones de rocas metamórficas y filonianas carbonatadas en el macizo paleozoico dominante podría constituir otra fuente de diversificación litológica para la flora, pero sus extensiones muy reducidas, a menudo en altitudes similares a las de las series sedimentarias antes mencionadas, y la moderada influencia de los carbonatos fuertemente metamorfizados sobre la edafogénesis, parecen ser factores limitantes de la contribución de este tipo de sustratos al enriquecimiento del catálogo florístico guadarrámico. Recientemente hemos encontrado una excepción a este comportamiento en el importante afloramiento calcáreo paleozoico del collado de la Flecha, situado unos pocos kilómetros al norte de Peñalara. Se trata de una banda estrecha de mármoles dolomíticos con intercalaciones de silicatos cálcicos, encajada entre los ortogneises glandulares dominantes en el entorno, que desde el collado de la Flecha (1980 m), donde se adentra ligeramente en la vertiente segoviana de la sierra, se extiende en dirección sur-sudeste por la cabecera del arroyo Artiñuelo hasta su confluencia con el arroyo de la Redonda (1550 m). Aunque la cartografía geológica lo representa como una banda casi continua –Instituto Tecnológico Geominero de España, *Mapa Geológico de España 1:50.000, Hoja 483 (Segovia)*. 1991–, en realidad se trata de una alineación de pequeños afloramientos –los mayores apenas exceden 2-3 ha– parcialmente soterrados por depósitos morrénicos y coluvios de ladera –TORNOS & CASQUET, *Bol. Geol. Min.* 93(1): 68-78. 1982–. Este hecho motivó que el interés florístico del enclave fuese infravalorado en una primera exploración de los afloramientos inferiores, llevada a cabo durante la realización de la tesis doctoral de uno de nosotros –FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Estudio florístico y fitosociológico del valle del Paular*. Tesis doctoral, Univ. Complutense de Madrid. 1988–. En los afloramientos mayores, situados en el mismo collado de la Flecha y en la margen derecha del arroyo Artiñuelo, 150-200 m de altitud más abajo, dentro del piso bioclimático oromediterráneo –FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Lazaroa* 12: 153-272. 1991–, se recono-

cen cerca de una treintena de plantas basófilas, confinadas en suelos calcáreos o extremadamente raras fuera de ellos en la Sierra de Guadarrama; algunas son nuevas citas para las provincias de Madrid o Segovia o para la flora de la Sierra de Guadarrama. Son las siguientes:

**Arenaria erinacea Boiss.**

ESP, \*MADRID/SEGOVIA: Rascafría, collado de la Flecha, 30TVL2231, 1980 m, 11-VIII-1996, *Fernández González & Pérez Badia*, MAF 154462. \*MADRID: Rascafría, cabecera del arroyo Artiñuelo, 30TVL2130, 1840 m, 11-VIII-1996, *Fernández González & Pérez Badia*, MAF 154463.

Frecuente en los páramos calcáreos del piedemonte segoviano de la Sierra de Guadarrama –CEBOLLA & al., *Lazaroa* 3: 197-218. 1982; ROMERO & RICO, *Ruizia* 8: 1-438. 1989; GARCÍA ADÁ, *Estudio de la flora y vegetación de las cuencas alta y media de los ríos Eresma, Pirón y Cega (Segovia)*. Tesis doctoral, Univ. Complutense de Madrid. 1996–, representa una novedad para la flora madrileña.

**Arenaria grandiflora L. subsp. grandiflora**

ESP, MADRID: Rascafría, cabecera del arroyo Artiñuelo, 30TVL2130, 1840 m, 11-VIII-1996, *Fernández González & Pérez Badia*, MAF 154464.

Conocida de los roquedos calcáreos del piedemonte segoviano y las estribaciones orientales del Sistema Central –CEBOLLA & al., *op. cit.* 1981; ROMERO & RICO, *op. cit.* 1989; MAYOR, *Anales Inst. Bot. Cavanilles* 32(2): 323-347. 1975–, su presencia en la vertiente madrileña de la Sierra no estaba confirmada –LÓPEZ GONZÁLEZ in CASTROVIEJO & al. (eds.), *Fl. Iber.* 2: 181. 1990.

**Astragalus sempervirens Lam. subsp. muticus (Pau) Laín z**

ESP, \*MADRID/\*SEGOVIA: Rascafría, collado de la Flecha, 30TVL2231, 1980 m, 11-VIII-1996, *Fernández González & Pérez Badia*, MAF 154465; íbidem, 14-IX-1996, *J.E. Echevarría & R. Gavilán*, MAF 154466. \*MADRID: Rascafría, cabecera del arroyo Artiñuelo, 30TVL2130, 1840 m, 11-VIII-1996, *Fernández González & Pérez Badia*, MAF 154467.

Orófito hasta ahora considerado endémico del Sistema Ibérico, con poblaciones disjuntas extendidas desde el Alto Duero hasta el Maestrazgo, Peñagolosa, Gúdar y Javalambre, cuya área se amplía con estas citas al tramo oriental del Sistema Cen-

tral. Es uno de los táxones más comunes en los afloramientos marmóreos del collado de la Flecha, en los que, además, parece estar regenerándose adecuadamente a partir de plántulas. En el Herbario MAF existen varios pliegos de *Astragalus granatensis* Lam. recolectados a finales del siglo pasado y principios de éste, con la vaga indicación de "Guadarrama" o "Sierra de Guadarrama", donde, estrictamente, al menos en su vertiente madrileña, no ha vuelto a observarse la planta.

**Bupleurum ranunculoides** L. subsp. **gramineum** (Vill.) Hayek

ESP, \*MADRID/SEGOVIA: Rascafría, collado de la Flecha, 30TVL2231, 1980 m, 11-VIII-1996, *Fernández González & Pérez Badia*, MAF 154468.

Orófito rupícola de las montañas del norte, este y sudeste peninsular, cuya presencia constaba en el extremo oriental del Sistema Central [Sierra de Pela (Guadalajara y Segovia)]—MAYOR, *Anales Inst. Bot. Cavanilles* 22: 409-420. 1964; 32(2): 323-347. 1975— y, a menor altitud, en la localidad segoviana de Sepúlveda—ROMERO & RICO, *op. cit.* 1989—, población esta última que se adjudicó a la subsp. *ranunculoides*. En el collado de la Flecha vive en fisuras anchas de modestos roquedos marmóreos, con *Asplenium ruta-muraria*, *A. septentrionale* y *Chaenorhinum origanifolium* subsp. *origanifolium*.

**Cerastium arvense** L.

ESP, MADRID: Rascafría, cabecera del arroyo Artiñuelo, 30TVL2230, 1780 m, 11-VIII-1996, *Fernández González & Pérez Badia*, MAF 154469.

Indiferente edáfica en la Sierra de Ayllón—ROMERO & RICO, *op. cit.* 1989— y silicícola en la Sierra de Gredos, esta especie es abundante en los mármoles del collado de la Flecha y aparece más dispersa sobre los gneises de los alrededores. Aunque HERNÁNDEZ BERMEJO & al. —*Lagascalia* 11(1): 3-65. 1983— habían indicado su presencia en la vertiente madrileña de Somosierra, su existencia en la provincia de Madrid no está recogida en *Flora iberica*—RICO in CASTROVIEJO & al. (eds.), *Fl. Iber.* 2: 267. 1990.

**Galium idubedae** (Pau ex Debeaux) Pau ex Ehrend.

ESP, MADRID/SEGOVIA: Rascafría, collado de la Flecha, 30TVL2231, 1980 m, 11-VIII-1996, *Fernández González & Pérez Badia*, MAF 154470.

Las poblaciones existentes en estos mármoles son las más nutridas que conocemos de la Sierra de Guadarrama, en la que su presencia, que ya había

sido señalada por EHRENDORFER—*Österr. Akad. Wiss. Math.-Naturwiss. Kl. Sitzungsber. Abt. I Biol.* 169: 407-421. 1960—, estaba constatada algunos kilómetros más al norte, sobre sustratos neísicos, en el Reajo Alto—FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *op. cit.* 1988— y en Robregordo (MA 173709, *A. Rodríguez*, 22-VI-1954). En la cuenca del Duratón parece comportarse también como indiferente edáfico—ROMERO & RICO, *op. cit.* 1989.

**Iberis saxatilis** L. subsp. **saxatilis**

ESP, MADRID/\*SEGOVIA: Rascafría, collado de la Flecha, 30TVL2231, 1980 m, 11-VIII-1996, *Fernández González & Pérez Badia*, MAF 154471.

Representada por exiguas poblaciones, que además aparentan escasa fertilidad, en los afloramientos marmóreos del collado. Aunque en la revisión del género—MORENO, *Taxonomía del género Iberis*. Madrid, 1984— no se recogían referencias madrileñas de la subespecie, en *Flora iberica* se indica su presencia en Madrid—MORENO in CASTROVIEJO & al. (eds.), *Fl. Iber.* 4: 271-293. 1993—. La hipótesis de que pudiera tratarse de *Iberis paularensis* Pau (*Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 21: 141. 1921), planta que no ha vuelto a ser recolectada en el valle del Paular, debe descartarse, atendiendo a la descripción de Pau y los comentarios de MORENO & PORTELA (*Bot. Complutensis* 14: 199-202. 1989).

**Teucrium expansum** Pau

ESP, \*MADRID/SEGOVIA: Rascafría, collado de la Flecha, 30TVL2231, 1980 m, 11-VIII-1996, *Fernández González & Pérez Badia*, MAF 154472. \*MADRID: Rascafría, cabecera del arroyo Artiñuelo, 30TVL2130, 1840 m, 11-VIII-1996, *Fernández González & Pérez Badia*, MAF 154473.

Por su porte postrado e inflorescencias más o menos monocéfalas, las poblaciones de los afloramientos marmóreos del collado de la Flecha parecen corresponder a esta especie, distribuida principalmente por el Sistema Ibérico y las parameras adyacentes. A pesar de su variabilidad, las poblaciones del piedemonte calcáreo segoviano—ROMERO & RICO, *op. cit.* 1989— y las de las calizas de la fosa del Paular—FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *op. cit.* 1988— se hallan más próximas a *Teucrium capitatum* L.

Rosa PÉREZ BADIA. Departamento de Biología Vegetal, Universidad Politécnica de Valencia. Carretera Nazaret-Oliva, s/n. E-46730 Gandía (Valencia), Rosario GAVILÁN & Federico FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Departamento de Biología Vegetal II, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense. E-28040 Madrid.

## CUATRO PLANTAS RARAS DEL PAÍS VASCO\*

**Calepina irregularis** (Asso) Thell.

ESP, \*VIZCAYA: Güeñes, Artutxe, 30TVN9483, 80 m, comunidad arvense de la asociación *Fumario-Vernicetum persicae*, 20-III-1996, J.A. Campos, BIO 24530.

Primera referencia vizcaína de esta planta nitrófila que en el País Vasco solo había sido citada de Guipúzcoa—ASEGUINOLAZA & al., *Catálogo florístico de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa*: 256. 1985—. Vive en comunidades arvenses de la subalianza *Eu-Polygono-Chenopodienion polyspermi* Oberdorfer 1957.

**Emex spinosa** (L.) Campd.

ESP, +VIZCAYA: Ibarangelua, playa de Laga, 30T WP2706, arenas nitrificadas, 21-V-1996, J.A. Campos, BIO 24540.

Primera cita para la Comunidad Autónoma del País Vasco de esta planta nitrófila, adventicia, con distribución mediterránea occidental y macaronésica.

**Oenanthe lachenalii** C.C. Gmelin

ESP, \*GUIPÚZCOA: Zarautz, Zubiondo, 30TWN6892, pradera subhalófila de *Paspalum vaginatum*, 14-VII-1995, J.A. Campos, BIO 24504. VIZCAYA: Lekeitio, 30TWP4000, marjal subhalófilo, 13-VII-1995, J.A. Campos, BIO 24503. CANTABRIA: Oriñón, ría del Agüera, 30T VP7404, marjal subhalófilo, 17-VIII-1995, J.A. Campos, BIO 24502. Noja, Helgueras, 30TVP5813, pradera sub-

halófila de *Paspalum vaginatum* sobre suelo arenoso, 8-IX-1995, J.A. Campos, BIO 24501.

ASEGUINOLAZA & al. (*op. cit.*: 499. 1985) indican que esta planta es rara en Vizcaya y Álava. Aportamos la primera referencia guipuzcoana y algunas localidades que amplían su área de distribución en el territorio. La hemos encontrado en comunidades subhalófilas del *Glauco-Juncion maritimi* Géhu & Géhu-Franck 1984.

**Rorippa palustris** (L.) Besser

ESP, \*VIZCAYA: Barakaldo, El Regato, 30TVN9890, 20 m, orilla arenosa de embalse, 6-IX-1995, J.A. Campos, BIO 24515.

Esta planta, dispersa por el norte de la Península, no había sido citada anteriormente del País Vasco. La hemos encontrado en comunidades de *Bidentetea*, sobre depósitos arenosos en cola de un embalse, y en un gramal inundable de *Paspalum paspalodes*, en un hábitat similar al de *Rorippa sylvestris* subsp. *sylvestris*—BIURRUN, *Flora y vegetación acuática, higrófila y halófila de las cuencas de los ríos Arga y Bidasoa en Navarra*. Tesis doctoral (inéd.). 1995.

Juan Antonio CAMPOS & Mercedes HERRERA.  
Departamento de Biología Vegetal y Ecología (Botánica), Facultad de Ciencias. UPV/EHU. Apartado 644. E-48080 Bilbao.  
E-mail: gvbcaprij@lg.ehu.es

\* Trabajo financiado mediante una beca del Programa de Formación de Investigadores del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, y el proyecto de investigación del Gobierno Vasco PI 96/52.

SOBRE CIERTAS ETIQUETAS UN TANTO ENIGMÁTICAS DE NUESTRO  
"HERBARIO ANTIGUO"

Sin explicaciones, uno de nosotros —cf. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 16: 190. 1973— atribuyó a Simón de Rojas Clemente y Rubio la pequeña etiqueta de cierta *Globularia* no asturiana que, presuntamente, habría sido colectada en Asturias por Salcedo. Ese pliego está hoy fuera del herbario MA, en préstamo; aunque son muchas las etiquetas análogas que nos permiten, sin más, aclararnos en el asunto.

El de Titaguas, que distaba de presentársenos como un calígrafo en la mayor parte de las etiquetas que vemos en el herbario, regulariza su letra en otras ocasiones; pero queda claro que han de atri-

buirse a otro, a pesar de lo que alguien había opinado en Madrid —cf. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 5: 37. 1962—, esas misteriosas etiquetillas de letra no poco regular, geográficamente vagas cuando no erróneas, que vienen trayéndonos a mal traer —cf. *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 155-156. 1998—. Y ese otro, hechas ahora las oportunas averiguaciones personales, con toda verosimilitud sería José Demetrio Rodríguez.

Nuestro Rodríguez parece también haber tenido una letra bastante variable, que se despinta no poco, a veces, en el herbario. En parte, sin duda, por los muchos años a que su actividad etiquetado-



Fig. 1.-a, etiqueta de Clemente, menos cuidada que la c; b, reiteración de las anteriores, de Rodríguez según debe suponerse (las tres, del pliego MA 163571); d, e, ulteriores etiquetas de Rodríguez (la primera, más antigua) que acompañan a una recolección personal suya distribuida en los pliegos MA 100194, 100195; f, g, etiqueta doble que, por excepción, vemos en pliego de Salcedo (n. 637, MA 53239) que Rodríguez da por asturiano, procedente del puerto de Toruey, pr. Salarzón (Cillorigo de Liébana, Cantabria).

ra debió de alcanzar allí. Pero esa letra puede ser identificada por exclusión, de modo bastante firme. La de Clemente, mucho menos abundosa en el herbario, dicho queda que no era en general tan regular y se reconoce sin dificultades mayores. La de Cavanilles resulta inconfundible. Y casi tanto la de Lagasca, de la que jamás duda uno. Dígase lo mismo de la de Salcedo, no muy bien formada y habitualmente grande —a más de que la numeración y las precisiones geográficas bastan poco menos que de modo indefectible para identificar las etiquetas del tal Abad de Siones—. Evidentemente, los amanuenses hacen acto de presencia en escritos institucionales de aquellos años; pero las etiquetas como las que nos ocupan apuntan a un botánico profesional, que sabe latín, determina y cita la bibliografía una y otra vez. Es lógico, por añadidura, que Rodríguez multiplicara su esfuerzo etiquetador, como tan vinculado al Real Jardín Botánico hasta su muerte (1846). Tiempo tuvo de ir haciendo anotaciones y determinaciones, para lo que no le faltaba una calificación discreta.

Sobre Salcedo, se habrá de volver en estas Notas breves, reiteradamente; aunque no para el estudio exhaustivo de sus recolecciones —ya no poco estudiadas—, el que sería no obstante una muy positiva realización del cántabro que tenga interés en echar en MA las horas que la memoria del pionero exige de sus continuadores en el siglo XXI. Recordemos que sus etiquetas, con frecuencia, llevan correcciones de Lagasca; las que sin duda se remontan a un período centrado en torno a 1807 o, en toda hipótesis, anterior a 1824.

Reproducimos aquí algo que podrá visualizar un poco la base caligráfica de conclusiones muy probables a nuestro juicio.

Manuel LAÍN Z, S.J. Apartado 425. E-33280 Gijón (Asturias), Félix MUÑOZ GARMENDIA & Mauricio VELAYOS. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid.

## ¿HERBORIZÓ ANTONIO BERNABÉ DE SALCEDO EN ASTURIAS?

Tras haber entregado para su publicación la nota última en que me referí a Salcedo —cf. *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 155-156. 1998—, inmediatamente, pude consagrar algún ratito a documentarme sobre las ulteriores presuntas recolecciones en Asturias del de Villasana de Mena, en Madrid, estribando en los apuntes que ya en mis tiempos jóvenes había “informatizado” frente al viejo COLMEIRO (1885-1889).

Vaya por delante mi conclusión firme: Salcedo no puso los pies en Asturias o, si lo hizo, no es demostrable sobre la base de las etiquetas madrileñas.

A cuestiones de que ya me ocupé añado aquí lo que pude aclarar ahora. Sigo el orden, por seguir alguno, de la nefanda “Enumeración y revisión”; útil, sí, ésta —no hay que decirlo—, aunque solo fuese para escarmentar en lo posible a los que siguen, todavía hoy, sus malos procedimientos.

El “*Ranunculus Amansii*” (COLMEIRO, 1: 54), revisado por G. López como *R. tuberosus* Lapeyr., p. max. p., lleva tan solo una etiquetilla de José Demetrio Rodríguez —véase la nota breve precedente— que dice: “*Ranunculus nivalis* Linn. / ex Asturiae montibus / Salcedo dedit anno 1807” (MA 41665). Procederá, verosíblemente, de Cantabria o Burgos. Dígase otro tanto de la “*Hugueninia tanacetifolia*” (COLMEIRO, 1: 208) que puse fuera de combate ya en el fascículo VI de mis aportaciones —cf. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 5: 16. 1962— y con la que no he dado ahora en las carpetas a que

acudí. Su etiquetilla, según mis apuntes, rezaba: “ex Asturibus / Salcedo dedit anno 1807”. Caso el mismo —¿Cantabria o Burgos?— ha de ser el de la *Drosera rotundifolia* (COLMEIRO, 1: 354) en cuya etiquetilla, siempre única, leemos lo mismo con esta ocasión: “ex Asturibus / Salcedo dedit anno 1807” (MA 51133).

La “*Rosa alpina*” (COLMEIRO, 2: 351), revisada por Vicioso como *R. pendulina* var. *burgalensis* (Pau) C. Vic., lleva la consabida etiquetilla única, generaloide, con la que Rodríguez —por su tendencia, de la que Muñoz Garmendia nos informó— pudo sustituir en ocasiones una más precisa indicación: “*Rosa alpina* Linn. / ex Asturibus et Cantabria / Salcedo dedit” (MA 57799). Otra posibilidad es, evidentemente, que haya etiquetado así, al cabo de los años mil y de modo más bien opinativo, pliegos de Salcedo carentes de toda indicación precisa. La “*Saxifraga Cotyledon*” (COLMEIRO, 2: 479) sería la hoy revisada como *S. paniculata* Mill. que Demetrio etiquetó del siguiente modo: “*Saxifraga Cotyledon* Linn. / ex Asturibus / Salc. dedit 1807” (MA 53240); por más que hay otro pliego (MA 53239), asimismo revisado como *S. paniculata*, que nos ilustra no menos al llevar excepcionalmente dos etiquetas, harto reveladoras. Una, de Salcedo —con su número 637 y, como de costumbre, sin fecha—, dice: “*Saxifraga mutata* L. / Del Pto. de Taruei” [Taruey, pr. Salarzón, Cillorigo de Liébana, Cantabria]. Otra, de Rodríguez: “*Saxifraga mutata*

Linn. / ex Asturibus / Salcedo dedit 1807". Ambos pliegos han aparecido en Madrid entre los de Asturias—donde abunda *S. paniculata*, qué duda cabe—. No ha salido fácilmente a flote ninguno que respalde la indicación subasturiana—pero leonesa ("Villamanin")—de *Sedum dasyphyllum*, que se atribuye a Salcedo (COLMEIRO, 2: 456), aunque debe suponerse que un pliego colectado allí, en aquella época, sería de Lagasca.

También se le cargó a Salcedo (COLMEIRO, 3: 350) un *Carduus nutans* de "Asturias" y concretamente de "Arvas". A un lado que Arvas no es, hace siglos, de Asturias—cf., v. gr., *Fontqueria* 36: 61-64. 1993—, lo que hay en el asunto—con toda certeza en este caso—es mero lapsus compilatorio, como el de la *Drosera* de Avilés, que hubimos de aclarar en su día—cf. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 21: 66. 1975—. La etiqueta que prueba el entuerto, aunque no lagascana sino presumiblemente de Rodríguez, dice: "*Carduus nutans* Linn. / Willd. Syng. P<sup>a</sup> 1648 / Habitat in Arvas / Lagasca dedit anno 1803" (MA 132276). Los revisionistas DEVE-SA & TALAVERA (1981: 27) dan por buena la determinación y yerran como tantos otros en lo geográfico. En el caso de la *Erica umbellata* (COLMEIRO, 3: 537), no he sido capaz de sacar a flote materiales presuntamente asturianos que se atribuyan a Salcedo.

En el *Echium lusitanicum* L. (COLMEIRO, 4: 98), que no lo es, reza la etiquetilla de Rodríguez: "ex Asturibus / Salcedo dedit" (MA 97017). La de "Betonica hirsuta L." (COLMEIRO, 4: 403)—planta redeterminada como *Stachys officinalis* (L.) Tre-

visan—, asimismo reza: "ex Asturibus / Salcedo dedit 1807" (MA 102909). Hay otro pliego (MA 102910), de Salcedo ciertamente—¡su número 32, con localidad cántabra concretísima, de su puño y letra!—, del todo fidedigno, como los que hacen distinguir muy mucho entre las indicaciones geográficas del burgalés y las del sevillano. De *Stachys recta* dijo COLMEIRO (4: 412), harto enigmáticamente: "Asturias en Trias (Salcedo, Rodr.)"; pero no hay en ello más que otro patinazo indisculpable, por Frías (Burgos). La etiqueta, de Salcedo, nos lo dice: "De los montes de Tobalina / cerca de Frías. / Florece por Julio / n<sup>o</sup> 29" (MA 103132). La del *Teucrium botrys* (COLMEIRO, 4: 439), mecanografiada—¡falta la que sin duda hubo antes!—, dice tan solo: "Asturias / Herb[ario] general antiguo / Leg. Salcedo" (MA 98721). Planta ésta cántabra o burgalesa, de seguro.

La etiquetilla del *Aceras anthropophorum* presuntamente asturiano (COLMEIRO, 5: 21) dice como es habitual: "ex Asturibus / Salcedo dedit" (MA 24215). De *Orchis militaris* (COLMEIRO, 5: 28), no veo de Salcedo más materiales que los burgaleses. En *Plantanthera bifolia* (COLMEIRO, 5: 37) sí aparece nuevamente la huérfana etiquetilla de Rodríguez: "Orchis bifolia Linn. / ex Asturibus / Salcedo dedit anno 1807" (MA 24374). Para *Spiranthes aestivalis* falta una vez más base material del "Asturias (Salcedo)" que la "Enumeración y revisión" vuelve a deslizarnos—con toda evidencia, indebidamente.

Manuel LAÍN Z, S.J. Apartado 425. E-33280 Gijón (Asturias).

## DOCE PLANTAS DEL CONJUNTO MONTAÑOSO DE SIERRA MADRONA

Las plantas que se relacionan a continuación son una parte del millar de especies que existen en el conjunto montañoso de Sierra Madrona—GARCÍA RÍO & al., *Estudio botánico de la Zona de Especial Conservación de Sierra Morena (Ciudad Real)*. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (inéd). 1998—. Todas se citan por primera vez de Sierra Morena, con la excepción de *Jonopsidium abulense*.

### *Allium schmitzii* Coutinho

\*CIUDAD REAL: Mestanza, desembocadura del Montoro, 30SVH1756, 440 m, pizarrales junto al río, 8-VII-1997, García Río, SALA 94887.

Rico citó este ajito por primera vez en España en 1979—RICO, *Anales Jard. Bot. Madrid* 36: 253-

254. 1979; GAMARRA & FERNÁNDEZ CASAS, *Fontqueria*, 23: 31. 1989—. No es el único endemismo de carácter subatlántico que tenemos en Sierra Madrona. Con un área de distribución más amplia también se encuentran, entre otras plantas: *Allium scorzonerifolium*, *Carex elata* subsp. *reuteriana*, *Euphorbia exigua* subsp. *merinoi*, *Galium broterianum*, *Paeonia broteroi*, *Polygala microphylla*, *Ranunculus longipes* y *Sanguisorba hybrida*.

### *Anthemis alpestris* (Hoffmanns. & Link) R. Fernandes

\*CIUDAD REAL: Fuencaliente, Abulagoso, 30S UH8657, 1260 m, brezales, 12-VI-1996, García Río, SALA 94874. Brazatortas, puerto de Niefla, 30S UH7966, 980 m, crestas cuarcíticas, 15-V-1997, García Río, MA 596825.

Esta compuesta, distribuída fundamentalmente por las sierras que delimitan por el sur la cuenca del río Duero, se encuentra en las cumbres de Sierra Madrona, donde forma parte de los brezales de *Erica umbellata*.

**Arabis planisiliqua** (Pers.) Reichenb. × **stenocarpa** Boiss. & Reuter

\*CIUDAD REAL: Fuencaliente, valle del río Montoro, 30S UH8062, 720 m, fresnedas, 1-V-1996, *García Río*, SEV.

Con nuestro hallazgo son ya cinco las provincias españolas en la que se ha señalado este híbrido –TALAVERA & VELAYOS, *Bot. Complutensis* 20: 149-178. 1995.

**Arceuthobium oxycedri** (DC.) MB.

\*CIUDAD REAL: Fuencaliente, Sierra Madrona, Malagónas, 30SUH8658, 1150 m, parasitando a enebros, 2-III-1996, *García Río & Barrios Pérez*, SALA 89242; ibídem, 6-VII-1997, *García Río*, MA 596720.

RIVAS GODAY –*Vegetación y flórmula de la cuenca extremeña del Guadiana*: 654. 1964– menciona este parásito del noroeste de Badajoz; sin embargo, ORTEGA –in DEVESA (ed.), *Flora y vegetación de Extremadura*: 406. 1995– considera su posible existencia únicamente en el norte de Cáceres. Lo cierto es que en los trabajos de BENITO ALONSO –*Bot. Complutensis* 20: 161-162. 1995– y CATALÁN –in CASTROVIEJO & al. (eds.), *Fl. Iber.* 8: 166. 1997– no hay localidades extremeñas. Así las cosas, las localidades seguras más próximas a Sierra Madrona se encuentran en las Sierras de Gredos y Segura.

**Aster aragonensis** Asso

\*CIUDAD REAL: Solana del Pino, Sierra Madrona, Corral de Borros, 30SVH0054, 1260 m, calveros, 10-VII-1996, *García Río*, SALA 88775. Fuencaliente, Sierra Madrona, Abulagoso, 30SUH8658, 1280 m, brezales, 8-IX-1996, *García Río*, SALA 88776; ibídem, 10-IX-1997, *García Río*, MA 596827.

La distribución conocida de esta planta incluía desde las altas parameras y serranías conqueses, turoleses, burgalesas y sorianas hasta las tierras del Maestrazgo y Sierra de Guadarrama.

**Carex laevigata** Sm.

\*CIUDAD REAL: Solana del Pino, Garganta del Enebrillo, 30SVH0853, 520 m, 14-IV-1996, *Barrios Pérez*, SALA 89577. Mestanza, valle del río Robledillo, 30SVH1452, 440 m, alisedas, 31-V-1996, *García Río*, SALA 89579. Solana del Pino, garganta de la Cuesta, 30SVH0953, 540 m, alisedas, 5-VII-1996, *García Río*, SALA 89580. Fuencaliente, valle del río Pradillo, 30SUH8554, 720 m, bonales, 22-III-1997, *García Río &*

*Barrios Pérez*, MA 596326; ídem, Sierra Madrona, Nueveveces, 30SUH9258, 780 m, alisedas, 23-III-1997, *García Río*, MA 596356. Solana del Pino, hoz de Valdoro, 30SUH9663, 600 m, alisedas, 6-VI-1997, *García Río*, MA 596357.

En Sierra Madrona se encuentran las poblaciones peninsulares más interiores y aisladas de esta planta –LUCENO, *Ruizia* 14: 74-76.

**Carex** × **desserta** Merino

\*CIUDAD REAL: Fuencaliente, valle del río Montoro, 30SUH8261, 740 m, juncales en dehesas de quejigo, 28-IV-1996, *García Río*, SALA 89585; ídem, Sierra del Cutillo, arroyo de los Caños, 30SUH8353, 780 m, lechos fluviales, 19-V-1996, *García Río*, SALA 89578. Solana del Pino, Sierra Morena, márgenes del arroyo del Nacedero, 30SUH9860, 580 m, 26-IV-1997, *García Río*, MA 596362.

Solo se conocían dos localidades ibéricas de este híbrido –LUCENO, *in litt.*

**Cerastium ramosissimum** Boiss.

\*CIUDAD REAL: Fuencaliente, Sierra de Navalmanzano, Bañuela, 30SUH9153, 1300 m, roquedos cuarcíticos, 27-IV-1996, *García Río*, SALA 94869.

Las localidades más cercanas a la nuestra se encuentran en Las Villuercas y en Sierra Nevada –RICO, *Anales Jard. Bot. Madrid* 43: 470. 1987.

**Echinospartum barnadesii** subsp. **dorsisericeum** G. López

\*CIUDAD REAL: Fuencaliente, Sierra Madrona, Abulagoso, 30SUH8658, 1280 m, sierras cuarcíticas, 8-IX-1996, *García Río*, SALA 89655; ibídem, 6-VII-1997, *García Río*, MA 596464. Almodóvar del Campo, Plaza del Judío, 30SUH6671, 1100 m, peñones cuarcíticos, 16-VII-1997, *García Río*, MA 596465.

Todo parece indicar que en las cumbres de Sierra Madrona se encuentran las poblaciones más meridionales de este endemismo de distribución fundamentalmente carpetana. Lo mismo ocurre con *Adenocarpus hispanicus* subsp. *argyrophyllus*, *Crocus carpetanus*, *Festuca rothmaleri*, *Genista cinerascens*, *Narcissus rupicola* y *Jasione crispa*. Las relaciones florísticas entre Sierra Madrona y otros macizos hercínicos ibéricos han sido de nuevo puestas de manifiesto por MORENO SAIZ & SAINZ OLLERO –*Anales Jar. Bot. Madrid* 55: 351-366.

**Eryngium dilatatum** Lam.

\*CIUDAD REAL: Solana del Pino, Sierra Madrona, Hoya de las Cuernas, 30SUH9655, 1240 m, pedregales entre brezales, 10-VII-1996, *García Río*, SALA 88723; ídem, collado de Toquedo, 30SVH0053, 1200 m, pedre-

gales entre jaras y brezos, 23-VI-1996, *García Río*, SALA 88724. Almodóvar del Campo, Plaza del Judío, 30SUH6671, 1100 m, matorrales cumbreños, 16-VII-1997, *García Río*, MA 596235.

Esta umbelífera está bastante extendida en Andalucía, pero las poblaciones que se localizan al norte de Sierra Madrona son muy escasas.

**Jasione crispa** subsp. **sessiliflora** (Boiss. & Reuter) Tutin

\*CIUDAD REAL: Fuencaliente, Bañuela, 30SUH9153, 1300 m, jarales, 6-VII-1996, *García Río*, SALA 89002.

**Jonopsidium abulense** (Pau) Rothm.

\*CIUDAD REAL: Cabezarrubias del Puerto, estribacio-

nes de la Sierra de Valldoro, 30SUH9167, 660 m, lugares herbosos frescos, 21-III-1998, *García Río & Barrios Pérez*, SALA 94892.

Esta planta, esencialmente carpetana, que se extiende hacia el Macizo Galaico y los Montes de Toledo, es otro pequeño tesoro florístico del conjunto montañoso de Sierra Madrona.

Agradezco a los Dres. Enrique Rico, Modesto Luceño, Carlos José Martín Blanco y Salvador Talavera el estudio que hicieron de algunas muestras.

Ramiro GARCÍA RÍO. Instituto de Educación Secundaria Fray Andrés. Calle de la Copa, s/n. E-13500 Puertollano (Ciudad Real).